



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Aragón



**Militares  
invisibles:  
los otros de la  
“guerra contra el  
narcotráfico”  
Reportaje**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO  
PRESENTA: IVONNE MICHELLE CAMACHO LÓPEZ  
ASESORA: LIC. YAZMÍN PÉREZ GUZMÁN  
MÉXICO, 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**Militares invisibles:  
los otros de la “guerra contra el narcotráfico”  
Reportaje**

TRABAJO PERIODÍSTICO Y COMUNICACIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO PRESENTA:

**IVONNE MICHELLE CAMACHO LÓPEZ**

ASESORA:  
LIC. YAZMÍN PÉREZ GUZMÁN



**MÉXICO, 2017**

## AGRADECIMIENTOS

*A mi madre, que me cuida desde el cielo en la tierra. Gracias porque desde pequeña creíste en mí, pero sobre todo, porque a pesar de nuestro hasta pronto, me sigues guiando e inspirando a ser una mejor persona. Gracias por ser una titánica.*

*A mis hermanas, Landy y Brenda: el mejor equipo al que he pertenecido. Gracias porque nunca me han dejado sola en este barco llamado vida. Sin duda, han dado mucho más de la cuenta.*

*A Mario y Martín, por estar siempre para mí y preocuparse por este reportaje, pero sobre todo, por sus grandes consejos que día a día resuenan en mi cabeza.*

*A mi asesora Yazmín, por la confianza y la disposición de escucharme. Gracias, porque los días de asesoramiento fueron más allá de los comentarios de tesis, estos se convirtieron en consejos para mi vida y anhelos.*

*A mi sínodo, por sus ideas, enfoques y jalones de oreja. Sin sus comentarios nada de esto hubiese sido posible. Gracias por la disposición.*

*A mi alma mater, la maravillosa y gloriosa UNAM por la increíble inspiración que en mí ha dejado y, que sin duda, me atrevo a pensar que en ningún otro lado se obtiene. Gracias por ayudarme a ser una persona crítica y visionaria. Por hacerme sentir orgullosamente puma.*

*A David, por no dudar de mí desde el inicio, por motivarme y contagiarme las ganas de seguir explorando la vida escolar. Gracias por leerme y darme ideas fundamentales para este trabajo. Gracias por caminar, compartir y no soltar.*

*A todos mis amigos que la UNAM me regaló: Bruno, Yareli, Laura, Amanda, Francisco, Óscar, Jorge, Selene y Marlon (†). A ustedes que hicieron de mi paso por la universidad una aventura maravillosa. Gracias, porque con sus consejos, regaños y debates de mi mente se hizo un lugar mejor.*

*A Alfredo, Cristian, Toño, Misael, Roberto, Héctor y Sharon, por estar al pendiente de este proceso y “presionarme” para que no la soltara y terminara. Gracias porque desde el inicio creyeron en esto.*

## DEDICATORIA

*A todas y cada una de las personas que se han visto afectadas por la “guerra contra el narcotráfico” y nadie las ha volteado a ver. Y aún más, a los hombres de verde que confiaron en mí a pesar de lo difícil que les resulta hablar y expresar. Gracias por sus historias, historias que necesitan ser escuchadas.*

*En especial a ti amigo por brindarme tu inmensa confianza, porque sé que a nadie le has contado lo que hoy se plasma aquí.*

# ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Primera parte. Nada que perder, que la gente se entere de lo que ya saben y no quieren aceptar .....</b>	<b>10</b>
Una guerra que no dio guerra, ni paz .....	11
Las relaciones bilaterales como estímulo-presión en la “guerra contra las drogas” .....	14
La mal llamada “Guerra contra el narcotráfico” .....	26
Aquí no te tiran con cacahuates, aquí sí es de verdad .....	36
¿Violación a la soberanía? .....	45
La muerte vestida de verde .....	51
<b>Segunda parte. Seguir vivo es mi mayor éxito.....</b>	<b>59</b>
La frontera verde .....	60
Domesticación militar .....	61
La novatada obligatoria .....	63
Símbolos que dejan huella .....	66
Cuando no hay orgullo militar.....	72
A manera de conclusión .....	78
Fuentes de consulta.....	82

# Introducción

Existen cosas que parecen ser conocidas y no lo son, así sucede con este reportaje: **Militares invisibles: los otros de la ‘guerra contra el narcotráfico’**, que nace de una “casualidad”; gracias a las charlas amistosas hoy se puede escribir de ello. Éstas fueron tan intensas que esa curiosidad que caracteriza al investigador despertó en mí. Escuchar el “siento feo pegarle a la gente para que me diga para quién trabaja”, o “lo peor que me ha pasado es ver cómo matan a mis compañeros los altos mandos”, o simplemente, “dejar de ver a mi hija por varios días o meses y que ya no me reconozca”, esto me motivó a ir más allá de una simple plática. Y es que si hablamos de “guerra contra el narcotráfico” en el pensamiento colectivo están los civiles principalmente, y claro, el sexenio dirigido por Felipe Calderón, cuando la historia ya había comenzado, ahora lo sé.

A pesar de que el Ejército Mexicano ha tenido un papel fundamental en los últimos diez años para la vida de cualquier mexicano, también ha colaborado en la (re) producción de identidades de sus integrantes, específicamente, desde su participación en el combate al narcotráfico, debido a que esta entidad castrense está conformada por sujetos que antes ya pertenecían a un grupo y a un espacio, los cuales intervienen y se mezclan para así cumplir con la meta principal de la institución (defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación). Es decir, cómo lo menciona Gloria García en su tesis *La configuración de identidad en el ejército mexicano: y aun cuando deje la tropa*, que “toda institución por la que se transita produce un sentimiento de pertenencia, y al mismo tiempo, establece patrones de convivencia e identidad, la cual, se hace permanente gracias a los procesos de interiorización y códigos de disciplina del ejército”.

Sin embargo, las fuerzas armadas no sólo deben ser entendidas como una institución que lleva a cabo labores de seguridad y apoyo, por mencionar algunas actividades, sino que en el interior hay acontecimientos habituales que originan formas identitarias, las cuales son aprendidas y reproducidas en su vida cotidiana.



Ahora bien, para realizar esta investigación se determinó como objetivo principal comprender el proceso de identidad personal de los miembros del Ejército Mexicano durante la llamada *guerra contra el narcotráfico*. Además, mostrar la forma de instrucción, visión, valores y disciplina que permea dentro de la institución, la cual favorece la conceptualización de “ser militar”.

Se propuso relatar cómo se ha desarrollado su construcción identitaria a raíz de la empleada estrategia de seguridad nacional por las Fuerzas Armadas de México. Pero sobre todo, entender qué significa para algunos soldados “el deber-ser militar” antes, durante y después del combate al narcotráfico. Y de otra manera, cómo han sido las formas de interacción social, familiar y personal que los hombres de verde han ejercido como resultado de su formación dentro de la milicia.

Para esta investigación realicé un reportaje demostrativo, de acuerdo con Javier Ibarrola Jiménez en su libro *Técnicas periodísticas. El reportaje*, señala que el reportaje tiene como finalidad “retratar la personalidad de una persona, que adquiere su calidad de tal, al agregar al retrato de una personalidad las circunstancias que le rodean en el momento en el que el reportero recoge todo respecto al sujeto”.

A partir de lo anterior se pretende interpretar el relato del sujeto y de la institución, es decir, comprender los procesos socioculturales ocurridos en la habitualidad de los militares y conocer su capacidad de construcción en su identidad personal y social, partiendo desde su pertenencia al ejército, su cosmovisión, sus experiencias, su adaptación a la institución y de cómo son percibidos por ellos mismos y por la sociedad.

Ahora bien, ¿por qué una institución de las fuerzas armadas? Esta dependencia castrense está conformada por códigos de *disciplina, honor y lealtad* que “delimitan” su entendimiento y definición. Además, de que cabe la apología de la *seguridad*; puesto que ésta trabaja en “pro de la sociedad” no puede declarar libremente sus formas de actuar. Por otra parte, la experiencia periodística prueba que “los militares no hablan por formación”, de esa manera, como lo ha declarado el general Samuel Lara Villa a la revista *Contralínea*, evitan exponer algún argumento contrario o simplemente “desajustado a las precisiones del mando supremo”.



Pero más allá de la comprensión o definición institucional que se conoce, existe otra manera de concebir el quehacer militar, la cual está referida en términos “personales”. Es aquí donde se centra la intención de este reportaje, pues si bien, el Ejército Mexicano es una institución que proporciona a sus miembros educación, ideología, valores y “modelos de trabajo”, también son seres que cuentan con determinados procesos socio-personales llamados vida. Además, de cómo expone Kluckhohn la esencia de la identidad es reconstruida por la exposición social, cultural y psíquica.

El reportaje está dividido en dos partes, la primera se titula “Nada que perder, que la gente se entere de lo que ya saben y no quieren aceptar”, representa la información obtenida de las fuentes oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), notas periodísticas que describen el combate al narcotráfico, además la visión y opinión de especialistas en el tema, como José Luis Piñeyro, Luis Astorga, Jorge Chabat y Sergio Aguayo y al catedrático, Guillermo Valero Garduño.

Para la segunda parte llamada “Seguir vivo es mi mayor éxito”, expone las entrevistas realizadas a militares de distintas armas y rangos que participaron en el combate al narcotráfico, sus declaraciones también se emitieron en éste y en el anterior apartado.

Por último, es necesario enfatizar que con esto no pretendo generalizar o categorizar *¿qué es ser militar?* Simplemente, repito, comprender su definición de identidad personal al pertenecer al ejército y estar en combate contra el narcotráfico. Procurando con ello “desarraigar” los tabúes y entender dicha conceptualización como resultado de un aprendizaje.



# Primera parte

Nada que perder, que la gente se  
entere de lo que ya saben y no  
quieren aceptar

*Gustavo Quirino, "El Becerro"*

## Una guerra que no dio guerra, ni paz

Lo que voy a hablar es fuerte, pero es la realidad —me dijo con voz triste y pausada, como si la decepción se acentuara—. Tengo campaña ilimitada porque dentro de la guerra anti narcotráfico me fracturaron las dos piernas, me las iban a cortar. Me alisté en el ejército para dar mi vida por la patria y lo que más puede hacer fue decomisar una pipa con tres toneladas de droga.

Casi era medio día y el sol caía a plomo. Mis compañeros y yo estábamos en posición de firmes y con nuestras armas listas para acatar las órdenes de nuestro superior, pero esto no sucedía a menudo —mira hacia arriba y a la derecha para recordar aquel momento—. Una camioneta blanca, tipo troca avanzaba hacia nuestro punto de revisión, en ese momento uno de mis compañeros ondeó el banderín rojo, lo cual era señal de que debían parar y bajar de su camioneta. En esa ocasión me intentaron sobornar narcotraficantes y mandos superiores —intuye que sus generales ya habían recibido un maletín con mucho dinero, sí, así como en las películas—, me daban 20 millones de pesos para dejarlos pasar y como no cedí me “metieron en un accidente” en un puesto de revisión; de esa manera los narcos se salieron con la suya.

Es triste aceptarlo —expresó con reproche—. Una vez mis camaradas y yo nos encontrábamos ya descansando al interior de nuestro batallón; en ese momento un compañero llegó quejándose de un dolor en la pierna resultado de una operación de despliegue, así que pidió atención médica anhelando que la dolencia terminara; sin embargo, fue la última vez que experimentaba un malestar. El doctor para cumplir con su deber le puso una inyección, no obstante, a las pocas horas mi cuate falleció. Ante esto me atrevo a pensar que de un dolor nadie se muere y que el ejército se las gasta con desapariciones forzadas y accidentes, tal cual a mí me pasó.

Gustavo Quirino, ex soldado de primera de infantería

Guerra, combate, conflicto, enfrentamiento, riesgo y la falta de afinidad hacia lo castrense han sido variables persistentes a lo largo de historia de las fuerzas armadas mexicanas. Así es como las palabras *país* y *arma* han tenido una estrecha relación desde tiempo atrás. Muchas veces gracias a éstas los gobiernos han conseguido su hegemonía y algunas otras, han *conquistado* y sometido a la humanidad; otros simplemente, han tenido la finalidad de subsistir. Y en el caso de México no hay excepción.

Si comenzamos a hablar de combates bélicos, directamente nos remontaremos a la conformación de algunas instituciones mexicanas, una de ellas es el Ejército Mexicano, cuya trayectoria se ha forjado a raíz de diversas luchas al interior de nuestro país, además, de su intento por fortalecer su independencia, la reconquista de su patria, salvaguardar su libertad y fundar su autonomía.

El año 2006, no quedó exento de estas características de lucha, al mismo tiempo, fue un año distinto tanto para la política como para los ciudadanos, pues se dio un combate riguroso contra las bandas criminales y el tráfico de drogas. A diferencia de este sexenio, en la época prehispánica, fecha en la que se tienen los primeros cimientos de la institución castrense, los grupos étnicos se organizaban en cuestiones de comercio, especialmente, la primera civilización mesoamericana: los olmecas.<sup>1</sup>

Otra de sus peculiaridades, según afirma Antonio Saucedo, es que la institución no era una estructura de obediencia ciega sometida a la visión de la autoridad, ya que tenía un gran poderío social, económico y cultural —en pocas palabras, estaba muy avanzada para la época—, su finalidad se centraba en defender su territorio de posibles invasiones por parte de otras tribus. Además, las cuestiones militares estaban relacionadas con lo religioso; pues cuando entraban en conflicto, los pueblos invocaban al *Dios Huitzilopochtli*, “Dios de la guerra”. De la misma manera, para las guerras que no se organizaban y se daban de una manera *express*, invocaban a un Dios distinto, llamado *Panaitlan*. Para obtener la ayuda de estos dioses; los sacerdotes y militares corrían por las calles gritando su nombre y ofreciéndole animales como tributo.<sup>2</sup>

Si bien, la guerra del sexenio calderonista fue ejercida por un integrante de la derecha política mexicana, ésta no se trató de enfrentamientos entre pueblos enemigos, sino que centró en ser una “lucha contra las bandas del narco”. Las facultades transferidas por parte de la Constitución al Ejército Mexicano —y que hasta el momento siguen vigentes— se hicieron presentes días después de haber

---

<sup>1</sup> Antonio Saucedo, “Antecedentes Históricos- Jurídicos del Ejército Mexicano”, Disponible en [biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf), consultado el 5 de agosto 2014.

<sup>2</sup> Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 284.

asumido la Presidencia de la República el hijo de Luis y María del Carmen: Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

El 11 de diciembre de 2006 “bajo acusaciones de fraude electoral el gabinete de seguridad de Calderón anunció la puesta en marcha del Operativo Conjunto Michoacán, integrada por 4 mil efectivos —entre ellos, soldados, marinos y policías— con el que se inició un despliegue de las Fuerzas Armadas en el estado sureño”.<sup>3</sup>

No obstante, antes de que Calderón tomara posesión de la silla presidencial, el 7 de noviembre se refirió por primera vez a su lucha contra el crimen organizado en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. Expresó lo siguiente: “Quiero ser honesto en mi planteamiento; no será fácil, no será rápido; sería pretencioso ofrecer resultados inmediatos, sería una jactancia imperdonable decir que la solución está simple y sencillamente al alcance de la mano. Costará tiempo, recursos y por desgracia probablemente hasta vidas humanas, pero para mí no hay otra alternativa.”<sup>4</sup>

Aunque esta idea pareció ser *innovadora* en su momento, no fue la primera vez que se intentó poner un freno a la comercialización de las drogas; ésta tiene sus orígenes en Estados Unidos; a pesar de que el tema ya había sido trabajado en la agenda política internacional.

De la misma manera, la actitud de servicio, disciplina y su estrecha relación con el gobierno no es cosa nueva del ejército vigente, pues desde la época donde se introdujeron nuevas instituciones, como la iglesia, la encomienda, el ayuntamiento y el ejército, es decir en la Nueva España, ya se vislumbraran éstas.

---

<sup>3</sup> Zósimo Camacho, “Guerra modernizó Fuerzas Armadas”, *Contralínea.com.mx*, 4 de noviembre 2012. Disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/11/04/guerra-modernizo-fuerzas-armadas/>, consultado el 8 de julio de 2015.

<sup>4</sup> Marcela Turati, “Estrategia antidrogas de Calderón genera mayor violencia: expertos”, *Revista Proceso.com*, 2011. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=281379>, consultado el 7 de febrero 2015.

Cierto es que se generó la necesidad de crear a las fuerzas armadas, por la inestabilidad política y social que presentaba el país. Sin embargo, “lo que verdaderamente originó la creación de un ejército en 1762, fue la defensa de la Nueva España y claro, la falta de fuerzas armadas”<sup>5</sup> —puntualiza así que la protección del territorio siempre ha sido base del ejército—, la cual ha sido retomada como una de las premisas para efectuar el combate contra el narcotráfico. Por otro lado, tal parece que la dependencia hacia otras naciones siempre ha existido, pero no siempre con éxito.

## **Las relaciones bilaterales como estímulo-presión en la “guerra contra las drogas”**

El país vecino del norte siempre ha influido en México para que acepte las tareas de combate. La colaboración de México en la contienda contra narcotráfico se agudizó en junio de 1971, cuando el expresidente de los Estados Unidos Richard Nixon, **declaró la “Guerra contra las drogas”** con el fin de terminar con la producción, distribución y con el aumento de consumo de cocaína en su país (aunque en realidad, Estados Unidos siempre se ha preocupado por reducir el abasto internacional de drogas; mientras que por su parte, ha puesto poco énfasis en la disminución dentro de su propio territorio), al mismo tiempo en que se instauraba esta política, Colombia se posicionaba como el principal exportador de esta droga y México, comenzaba a ser visto en el mundo como proveedor y abastecedor de tales sustancias.

Ante ello, el país mexicano decidió participar en el desafío al narco, cuyo objetivo era evitar las presiones y los roces con EUA. Así, ejecutó campañas de erradicación de marihuana y amapola, pero una vez más, de una manera “superficial”, pues el problema no se consideraba como una amenaza directa e inmediata para la sociedad ni para el gobierno.

El 30 de septiembre de 1977 el ex Secretario de la Defensa Nacional, Félix Galván López, lanzó en Chihuahua, Sinaloa y Durango, un programa de rocío de herbicidas, al cual, se le conoció como *Operación Cóndor*, en esta maniobra hubo inversión económica por parte de

---

<sup>5</sup> Guillermo Garduño Valero, entrevista realizada en la Universidad Autónoma de México (UAM) Iztapalapa, 17 de septiembre 2015.

Estados Unidos (tecnología en telecomunicaciones: fotografía aérea y helicópteros) e igualmente, la participación del equipo de combate a las drogas de la DEA, quienes se conjugaron con otros 5,000 soldados y 350 agentes de la PJF. A pesar de que la operación logró destruir grandes extensiones de cultivo de amapola, ésta estimuló el principio de la desconfianza hacia la institución castrense y los demás organismos público-gubernamentales por parte de los pobladores de dichos territorios.<sup>6</sup>

En palabras del sociólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luis Astorga, la implicación norteamericana se dio por dos motivos:

- a. Por el nacimiento del campo de cultivo de drogas subordinado al poder político, pues para que estos hayan tenido éxito, fue necesaria la protección de las fuerzas policiacas. Además, de que algunas dependencias estaban integradas por los traficantes, por ejemplo la Dirección Federal de Seguridad (DFS).
- b. También, permeaba la incapacidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para controlar a las instituciones mediadoras en este problema. Y la pérdida que tuvo el PRI en las cámaras de poder, significó la nulidad de los “tratados” entre las bandas criminales y el gobierno.

A esta aceptación se le ha denominado como “chantajista y prohibicionista, puesto que, si México no cedía, tendría dificultades en los cruces fronterizos y muy probablemente, se le retiraría el apoyo económico durante las crisis financieras, y sobre todo, la denuncia a nivel mundial de la corrupción existente en la élite política, dando como resultado de todo esto, una violación a la soberanía nacional”.<sup>7</sup>

Cabe aclarar que esta cooperación bilateral se condicionó años más tarde cuando asumió la presidencia Bill Clinton. “Era una certificación estadounidense, que se trataba de una evaluación anual del compromiso y de la lucha de los países con un alto índice de producción o tránsito de drogas”.<sup>8</sup> Dentro de ella existían tres tipos de certificaciones:

---

<sup>6</sup> El universal, “Operación Cóndor”, *El Universal*, domingo 19 de julio 2015. Disponible en <http://www.domingoeluniversal.mx/historias/detalle/Operaci%C3%B3n+c%C3%B3ndor-4036>, consultado el 18 de agosto 2015.

<sup>7</sup> Froylán Enciso, *op. cit.*, p. 62.

<sup>8</sup> Embajada de Estados Unidos en México, “Los Procedimientos de la Certificación de Drogas”, *Embajada de Estados Unidos en México, Biblioteca Benjamín Franklin*, agosto 2010. Disponible en [http://archive.is/20141119171948/www.usembassymexico.gov/bbf/dossiers/bfdossierS\\_certDrogas.htm](http://archive.is/20141119171948/www.usembassymexico.gov/bbf/dossiers/bfdossierS_certDrogas.htm), consultado el 13 de julio 2015.



- **La certificación plena:** ésta se otorgaba cuando el presidente estadounidense consideraba que un país había cooperado absolutamente con ellos, o bien, que había llevado a cabo los pasos adecuados para el combate de la problemática en su actuar interno y así lograr las metas y objetivos estipulados en la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Narcóticos y Sustancias Psicotrópicas.
- La segunda fue **la certificación por razones de interés nacional:** si un país determinado no había cooperado totalmente, se le otorgaba la prerrogativa al presidente de “certificarlo por razones de interés nacional”, llámense políticos, económicos y/o geográficos.
- La tercera, y última, fue **la descertificación:** al no cumplir con los intereses vitales de Estados Unidos se les dejaba fuera del plan económico. Por ende, aquellos países que recibieran la certificación plena, se encontraban en posibilidad de recibir apoyo por parte del gobierno norteamericano para usarlo en el combate contra la producción y el tráfico de drogas, así como otros beneficios económicos y comerciales. Por el contrario, a los países que no habían reunido los requisitos se les podrían imponer las siguientes sanciones:
  - I. Suspensión total de la ayuda del gobierno estadounidense para los años fiscales consecutivos;
  - II. y la votación por parte del gobierno del norte en contra de cualquier préstamo a la entidad castigada por parte de los bancos multilaterales de desarrollo.

La manera en la que cooperaba el país que comparte la frontera norte con México, fue con el apoyo de erradicación de cosechas, la intercepción de drogas dirigidas a esta misma entidad e inmovilizando a los traficantes.

No sólo las acciones emitidas por el gobierno norteamericano, en el prohibicionismo del consumo de drogas, constituye el interés geográfico y la presión persistente que ha impuesto a México. Incluso, cuenta la historia y también el experto en fuerzas armadas, Guillermo Garduño Valero, que ésta ha estado presente desde el “triunfo” de la *In-dependencia*, la cual dejó al país sin fuerzas nacionales, pues todas éstas eran españolas.

En el año de 1833, Santa Anna reestructuró al ejército. En esta ocasión se estableció que el presidente de México tuviera atribuciones sobre las fuerzas armadas por mar y tierra y, a su vez, el nombramiento de los superiores del ejército, e igualmente, que éste mismo pudiera declarar la guerra en caso de que fuera necesario. A la par, se originó el fondo para los militares veteranos y se le claudicó la facultad para combatir al contrabando y la aplicación de justicia en los crímenes cometidos por los marciales.<sup>9</sup>

Pese a esta “emancipación”, Estados Unidos siguió mostrando su interés por obtener parte del territorio mexicano, y para lograrlo, el país vecino apoyó a Texas. Esto tuvo éxito gracias a que los texanos tenían un gran descontento con el gobierno autoritario y religioso de México. Así que finalmente, el 1 de marzo de 1836, Texas proclamó su independencia, provocando tensiones políticas y sociales, pues el gobierno norteamericano había ofrecido pagar la deuda mexicana a colonos estadounidenses si México permitía que EUA comprara los territorios de la Alta California y Nuevo México.<sup>10</sup>

Sin embargo, la pretensión estadounidense aún no se saciaba y en mayo de 1846 James Knox Polk declaró la guerra a México ante el pretexto de que tropas mexicanas habían invadido territorio norteamericano, cuando lo único que pasaba es que México trataba de que no le arrebataran Nuevo México y California.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup>Antonio Saucedo, “Antecedentes Históricos-Jurídicos del Ejército Mexicano”. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf>, consultado en agosto 2014.

<sup>10</sup> *Ibidem*

<sup>11</sup> *Ibidem*

“Tras la invasión norteamericana y los supuestos ‘actos agresivos’ de México hacia Estados Unidos, se dio la firma del «Tratado de Guadalupe Hidalgo» en el mes de febrero de 1848”, momento en el que a México se le amputó más de la mitad de su territorio y a Santa Anna una extremidad.<sup>12</sup>

## Militares adictos, el dolor de una guerra

Si miramos un poco atrás, sabremos que la prohibición de drogas no siempre ha existido. Antes del siglo XX coexistía el libre comercio de narcóticos y estupefacientes, gracias a que la demanda que prevalecía en la sociedad era “aceptable”. Además, de que el tipo de drogas que circulaban como “los hongos, el peyote y la hoja de coca, eran empleados como brebajes o usados con fines medicinales”, e incluso, a los productores de estos no se les exigía que comunicaran cuáles eran sus ingredientes.<sup>13</sup>

No obstante, con el tiempo “esta flexibilidad creó una *difícil* situación humanitaria, mejor conocida como la epidemia china del opio, decenas de millones de chinos eran adictos a la droga y casi una cuarta parte de la población masculina adulta la consumía”. Pero no sólo los moradores de China eran adictos, ya que poco antes de que se diera una regulación, distintos países comenzaron a abusar de su ingesta.<sup>14</sup>

Fue así que en 1909, la Comisión Internacional del Opio, celebrada en Shanghái,<sup>15</sup> elaboró el primer instrumento de derecho internacional relativo a las sustancias psicoactivas —la cual, fue aprobada en La Haya hasta 1912— teniendo como objetivo disminuir el consumo de opio y amapola. Sin duda, la Comisión de Shanghái representó verdaderamente uno de los primeros esfuerzos internacionales

---

<sup>12</sup> Sedena, “La Invasión Norteamericana”. Disponible en <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/ejercito-mexicano/los->, consultado el 15 de agosto 2013.

<sup>13</sup> José Luis Serapio, “Antecedentes y política antidrogas México”, *Blog Republicamx*, 2 de febrero 2013. Disponible en <http://respublicamx.blogspot.mx/2013/02/antecedentes-y-prospectivas-de-la.html>, consultado el 13 de marzo 2015.

<sup>14</sup> VVAA, “Un siglo de fiscalización de drogas”, *Organización de las Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito*, 18 de junio 2006. Disponible en <http://www.undrugcontrol.info/es/control-de-drogas-de-la-onu/onudd>, consultado el 14 de marzo 2015.

<sup>15</sup> *Idem*.

para enfrentar el problema mundial. Y sí, claro que tuvo éxito este estatuto en los años posteriores, pero nuevamente el mundo se vio envuelto en una disputa bélica.

La Segunda Guerra Mundial incentivó a que países se unieran a la producción de éstas. Anterior a dicha trifulca quienes se encargaban de abastecer a Estados Unidos eran Asia y Europa. Fue en ese momento cuando México incursionó de una manera más directa —y *aprobada*— ya que por su experiencia en cultivo, contrabando y geografía en 1940, según César Morales Oyarvide en su artículo “El fracaso de una estrategia, una crítica a la guerra contra el narcotráfico, sus justificaciones y sus efectos”, tuvo que sustituir y satisfacer el suministro que procedía principalmente de Europa, el cual quedó interrumpido por este conflicto al ser trastocada la relación entre EUA y los países del continente asiático y europeo.

En este lapso, se le permitió a México el aumento en la producción de amapola al ser una solicitud de Estados Unidos para saciar los requerimientos opiáceos. Si bien, abasteció al país norteamericano, México ya había hecho el intento por restringir la producción y el tránsito de dichas sustancias. Fue en los tiempos de la Revolución Mexicana cuando se cimentaron los primeros pasos de la política antidrogas, influida por los angloamericanos, el enfoque que se le dio fue de salubridad y años más tarde, punitivo.

Uno de estos intentos tuvo fecha en 1931 cuando se estableció en el Código Penal Mexicano la sanción del consumo y tráfico de marihuana, del opio y de la cocaína. Además, de que “Lázaro Cárdenas a través de la Comisión Intergubernamental de la Policía Judicial de la PGR y la Policía de Narcóticos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, inició la lucha contra las drogas [...] pero fracasó al querer ver este problema como un asunto de salud pública, proponiendo con ello, que el Estado controlara este mercado y así se disminuyeran las ganancias”.<sup>16</sup> Tal vez, desde este momento México dejó de pensar en opciones propias que abatieran el conflicto.

---

<sup>16</sup> Froylán Enciso, “Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcóticos”, *Los grandes problemas de México: la seguridad nacional*, p. 63.

En 1948, cuando se llevó a cabo en México la primera campaña de erradicación de cultivos de opiáceos “el ejército recorrió alrededor de 11,000 kilómetros en el cual destruyó casi 700 sembradíos a nivel nacional. La novedad de esta campaña fue que se extendió hacia otros estados e incluyendo a aquellos productores por tradición: Sinaloa, Durango y Chihuahua, región que se llegó a conocer como el triángulo crítico o triángulo dorado”.<sup>17</sup> Además, de que la participación de los militares mexicanos en esta época estaba restringida en términos de tiempo y espacio; las tareas de erradicación sólo se llevaban a cabo en tiempos de cosecha de plantas de donde se obtenían las drogas.

En el ámbito internacional, después de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas intensificaron estos esfuerzos mediante diversos protocolos que culminaron en el asentamiento de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, esto marcó un hito en la historia de la lucha contra las drogas. Aquí, de nuevo México formó parte de los tratados internacionales que querían controlar el uso de la marihuana y similares, pero el consumo era tan pequeño en aquel entonces que no había mucho interés por respetar los acuerdos en este tema.<sup>18</sup>

Si bien es cierto que nadie nace siendo “drogadicto” y que además no se está predestinado a serlo, el estar cerca de ellas contribuye a consumirlas. Más allá de las justificaciones populares como: la inmadurez emocional, la falta de atención, comprensión, cariño y la simple curiosidad, hay otras maneras de llegar a ser un adicto.

“La problemática de las drogas ilícitas en Estados Unidos se descubrió a principios de la década de 1960, cuando los soldados heridos en combate eran tratados con morfina —*resultado de la participación en la Guerra de Vietnam*—, una droga opiácea adictiva usada como analgésico”. Esto creó una de las primeras

---

<sup>17</sup> Óscar Contreras, “La evolución del narcotráfico en México”. Disponible en <http://www.lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>, consultado el 23 de abril 2015.

<sup>18</sup> Lindau Nobel Laureate Meetings (PDF) “La evolución del narcotráfico en México”, Disponible en <http://www.lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>, consultado el 23 de abril 2015.

generaciones de militares estadounidenses adictos a la droga y que al no conseguir morfina pasaron a la heroína, un derivado ilegal extraído de la misma planta.<sup>19</sup>

Pero, cuando realmente se extendió el consumo en Estados Unidos, fue a finales de los años 60 y 70, momento en el que prevalecían ideales de hipismo (uno de los pasos que propició que se aumentara el consumo de cocaína, fue que ésta se tolerara a diferencia de la marihuana, LSD y heroína, las cuales se castigaban con multas) sin embargo, existían grupos radicales que protestaban contra la Guerra de Vietnam.

Ante esta inestabilidad social, el gobierno de Richard Nixon “hizo un llamado de atención a México” para que se controlara el tráfico de drogas, puesto que los índices de consumo se dispararon dentro de su país, lo que llevó a montar la *Operación Intercepción* (21 de septiembre y 10 de octubre de 1969) que consistió en no permitir el tránsito de personas y mercancías mexicanas hacia los Estados Unidos. Las inspecciones que se hicieron fueron minuciosas, pues estaban en la búsqueda de estupefacientes.

Con esta presión política estadounidense, México tuvo que reconocer que el problema también era interno, además, de que como lo expresa Mónica Serrano en *Los grandes problemas de México*, la operación causó fricciones entre los dos gobiernos y deterioró las transacciones entre las ciudades fronterizas. Más adelante, esta operación se fortaleció con la creación de la Agencia de Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas (por sus siglas en inglés DEA).<sup>20</sup>

Es preciso acotar que esta medida fue unos de los primeros triunfos de Estados Unidos en extender su política a otros países. Además, se presume que México decidió entrar al combate del narcotráfico sólo para evitar más presiones y roces en esta relación bilateral y sobre todo, porque necesitaba el reconocimiento Internacional (crear a México como un país autónomo y consolidado).

---

<sup>19</sup> Andrés Matiz, “Política Antidrogas de Estados Unidos para América Latina”, enero- junio 2013. Disponible en <http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/02.%20Matiz%20politica%20antidrogas.pdf>, consultado el 26 de abril de 2015.

<sup>20</sup> Arturo Alvarado y Mónica Serrano, *Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad Internacional*, p. 17.

## La herencia eterna: corrupción, abuso de autoridad y violación a los derechos humanos

En los años ochenta, década donde se vivía una crisis política, social y económica, México se reintegró a las políticas prohibicionistas de drogas; sin embargo, no se le destinó el mismo presupuesto ni la similar coordinación de las dependencias que estaban facultadas para luchar contra el narcotráfico.

En esta misma década, a manos de Rafael Caro Quintero ocurrió el asesinato y secuestro del agente Enrique Camarena Salazar, integrante de la Administración para el Control de Drogas, por sus siglas en inglés DEA; lo que originó que en este sexenio —presidido por Miguel de la Madrid— se desplegara una campaña antidrogas permanente y masiva: trabajando 22 mil y 25 mil efectivos en la quema de plantíos y en el arresto de narcotraficantes.

La participación de este agente, se llevó a cabo de una manera encubierta, justificándose así, como una carencia de confianza hacia las corporaciones policiales mexicanas. El homicidio fue traducido por EU como una falta de compromiso en la lucha contra los criminales.<sup>21</sup>

Frente a esto, se decidió firmar el Tratado de Cooperación contra el narcotráfico en 1989, institucionalizando así el tratamiento de esta problemática. El despliegue armado comenzó a ser continuo y numeroso en áreas geográficas que colindaban con la frontera estadounidense, incluso, éste variaba según estación del año y operativo. Con el paso del tiempo, el empleo de los militares en tareas de seguridad y derrocamiento de bandas criminales aumentó.

Para los años noventa la estrategia no cambió. Con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) “hubo numerosos arrestos espectaculares de capos, campañas masivas de destrucción de sembradíos y la consignación de transportes usados en esta actividad delictiva. En este mismo lapso, se dio la autorización plena para que agentes de la DEA tuvieran una estancia dentro del territorio mexicano y así se compartieran las tareas de destrucción de drogas”.<sup>22</sup>

Por parte de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se puso en marcha la Cruzada contra el Crimen y la Delincuencia, como una justificación de que la

---

<sup>21</sup> José Luis Piñeiro, “Fuerzas Armadas y combate a las drogas en México: ayer y hoy”, *Revista Sociológica*, enero-abril 2004. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5407.pdf>, consultado el 18 octubre 2015.

<sup>22</sup> Froylán Enciso, “El fracaso del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico”, *Seguridad Nacional y Seguridad exterior*. Disponible en <http://2010.colmex.mx/16tomos/XV.pdf>, consultado en mayo 2015.



sociedad vivía atemorizada por las agresiones de los criminales, todo, como resultado de un descuido y de una simulación de reformas que no sirvieron para frenar a los narcotraficantes. Además, se incrementó la militarización y los combates regularmente hacían frente a los guerrilleros de Chiapas. En este sexenio los efectos no se hicieron esperar, pues se dio la visualización de la corrupción de altos y medianos mandos, los cuales estaban involucrados con el crimen organizado, con el abuso de autoridad y la violación a los derechos humanos.<sup>23</sup>

Si existieron algunas diferencias con Ponce de León sólo fueron penas severas para los delitos más graves que se cometían con frecuencia y también contra los de carácter financiero y fiscal. Se pensaba que esto sólo se lograría con policías mejor pagados y bien capacitados, al mismo tiempo, con la participación de la comunidad, las organizaciones sociales y los medios de comunicación. Como se puede observar, las respuestas gubernamentales ante el resurgimiento del narco han sido poco variadas.

En 1989, se creó el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) que propone medidas de prevención, disuasión, contención y la desactivación de riesgos ante amenazas: espionaje, sabotaje, terrorismo, traición a la patria, genocidio, tráfico ilegal de materiales nucleares y de armas, es decir, frente a fenómenos intencionales generados por el poder de otro Estado. Asimismo, se hizo una reforma al Código Penal donde se estipulan mayores sanciones en contra de los narcotraficantes detenidos.

En 1996, se expidió la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada que incluye la intervención de llamadas telefónicas, los testigos protegidos y los agentes encubiertos.

Para el sexenio de 2000 a 2006, Vicente Fox retomó a los militares, tanto que el Procurador General de la República tenía carrera en las armas; el General Rafael Macedo de la Concha estuvo a cargo de esta dependencia, lo cual se presume

---

<sup>23</sup> Presidencia, “Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante la presentación de la Cruzada Nacional contra el Crimen y la Delincuencia, que encabezó en el Museo Nacional de Antropología, de esta ciudad”, 26 de agosto 1998. Disponible en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/ago98/26ago98.html>, consultado el 22 de julio 2015.

facilitó el trabajo entre la PGR y el ejército. En materia de seguridad “Fox llevó a cabo dos reformas”,<sup>24</sup> igualmente la seguridad nacional fue tema principal en la agenda gubernamental:

1. Se estableció una nueva secretaría de Estado, la Secretaría de Seguridad Pública y
2. Desapareció a la Policía Judicial Federal Preventiva y formó la Agencia Federal de Investigación (AFI).

A pesar de los esfuerzos del gobierno foxista, los resultados fueron mixtos, ya que logró la captura de varios capos; no obstante, el tráfico de drogas hacia el país del norte no disminuyó y las bandas criminales siguieron operando.



Imagen: “Adiós amigos”, *Diario Le Monde*, 20 julio 2015. Disponible en <http://aristequinoticias.com/2007/mexico/adios-amigos-el-polemico-carton-publicado-en-le-monde/>, consultada el 11 de agosto de 2015.

Uno de los personajes más sobresalientes del narcotráfico ha sido Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, quien hasta la fecha, aseguran las autoridades, sigue manejando el mercado de estupefacientes.<sup>25</sup> Este personaje ha logrado escapar dos veces de prisión. En junio de 1991, fue detenido en la capital mexicana por la policía judicial, pero huyó después de sobornar con 100 mil dólares al entonces jefe de la policía de la capital, Santiago Tapia Aceves.

<sup>24</sup> Arturo Alvarado y Mónica Serrano, “Seguridad Nacional y Seguridad Interior”, *Los grandes problemas de México*, p. 17.

<sup>25</sup> Francisco Medina, “Las fugas del Chapo Guzmán”, 12 de julio 2015. Disponible en <http://www.almomento.mx/las-fugas-del-chapo-guzman/>, consultado el 22 agosto 2015.

Después, en 1995, fue trasladado al reclusorio de Puente Grande en Guadalajara, y de ahí se fugó en un carrito de lavandería. Tras permanecer como fugitivo durante 13 años, fue reaprehendido el 22 de febrero de 2014 y recluido en el penal de Almoloya de Juárez en el Estado de México. Aunque nuevamente el 11 de julio de 2015 se desapareció, esta vez a través de un túnel.

El titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, señaló que se encontró “un hueco de 50 por 50 centímetros y 1.5 metros de profundidad que comunicaba con un conducto vertical. Además, mencionó que dentro de éste había tubería de PVC para ventilación, alumbrado y una motocicleta adaptada sobre rieles como mecanismo de extracción que al parecer, fue usada para sacar la tierra”. Incluso, a lo largo del túnel se encontraron instrumentos de construcción, tanques de oxígeno, recipientes con combustible, maderas y tuberías.

Sin embargo, una vez más, fue recapturado la madrugada del 8 de enero de 2016 en Los Mochis, Sinaloa, en un operativo realizado por la Marina Armada de México.

## La mal llamada “Guerra contra el narcotráfico”

*Así son precisamente las guerras. Felipe Calderón*



Imagen: “El Vietnam de Calderón”, *Enlace Informativo*, 31 de octubre 2012. Disponible en [http://enlaceinformativo.net/nota.php?id\\_not=356](http://enlaceinformativo.net/nota.php?id_not=356), consultada el 11 de agosto 2015.

Para el sexenio calderonista la idea de seguridad vuelve a relucir, pero con algunas modificaciones que marcaron una era radical en el combate a las drogas. “Apenas iba entrando a su despacho allá en Los Pinos, cuando se le informó que Los Beltrán Leyva, los Arellano Félix, el Chapo Guzmán, el Cártel del Golfo y los Zetas controlaban el territorio nacional”, afirma el analista Macario Schettino Yañez.<sup>26</sup>

El país vivía como nunca antes en una sociedad desgarrada, lo cual era un indicador, según Felipe Calderón, para llevar a cabo un plan nacional de seguridad pública, agresivo y con costos altísimos que la sociedad vino a pagar.

---

<sup>26</sup> Linaloe Flores, “7 años de guerra, y el narco sigue de pie”, *Sin embargo*, 11 de diciembre 2013. Disponible en <http://www.sinembargo.mx/11-12-2013/840869>, consultado el 7 de julio 2015.

En primera instancia, se ejercitó el Operativo Conjunto Michoacán, que formó parte de la primera etapa de esta “Guerra contra el narcotráfico” que como se hizo mención al principio, inició 11 días después de haber asumido la presidencia, allá en su estado originario. Vestido con el uniforme de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y portando las cinco estrellas, expresó su sentir al ex secretario Guillermo Galván, “en este combate debemos ir contra el enemigo y desarrollar esquemas para apoyarnos en tropas amigas para arremeter contra los blancos (narcotraficantes)”. En palabras del ex Secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, su objetivo fue “hacer posible la vida ciudadana”, éste no buscaba erradicar la producción y el tráfico de drogas, sino evitar el impacto desestabilizador del fenómeno.<sup>27</sup>

Sin embargo, esta creencia de “guerra” se materializó, aún más, gracias a la difusión de los medios de comunicación y posiblemente, hasta por los sembradores de hierba verde, ya que nunca hubo una declaración por el Congreso, ni por el Derecho Internacional.

Así, el catedrático de la UAM Iztapalapa, el doctor Guillermo Garduño Valero asevera que sí se vivió en guerra, pues como expone Clauzewitz, un general prusiano e historiador especializado en temas bélicos, guerra “es conjunto de actos de violencia extrema a fin de imponer nuestra voluntad al adversario”. Es decir, tanto el crimen organizado como las distintas fuerzas de seguridad, han utilizado una fuerza extrema y los resultados han sido netamente humanos: más de 100 mil muertos y una enorme cantidad de personas desaparecidas al interior del territorio nacional. Dando así como característica, el nunca dejar heridos, o sea, no dejar testimonios. Por lo tanto, tiene una finalidad de aniquilamiento e imposición”.

## **El arrepentimiento de Calderón**

Pero, ¿qué tuvo de peculiar este sexenio en “la guerra contra el narcotráfico” si lo comparamos con los anteriores intentos?... Una de sus particularidades fue el amplio despliegue que se ejecutó, así lo explica Íñigo Guevara en uno de sus

---

<sup>27</sup> Jorge Carrasco, “La ‘biblia’ militar de la ‘guerra’ de Caderón”, *Proceso*, 12 de julio 2014. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=377034>, consultado 13 de junio 2015.

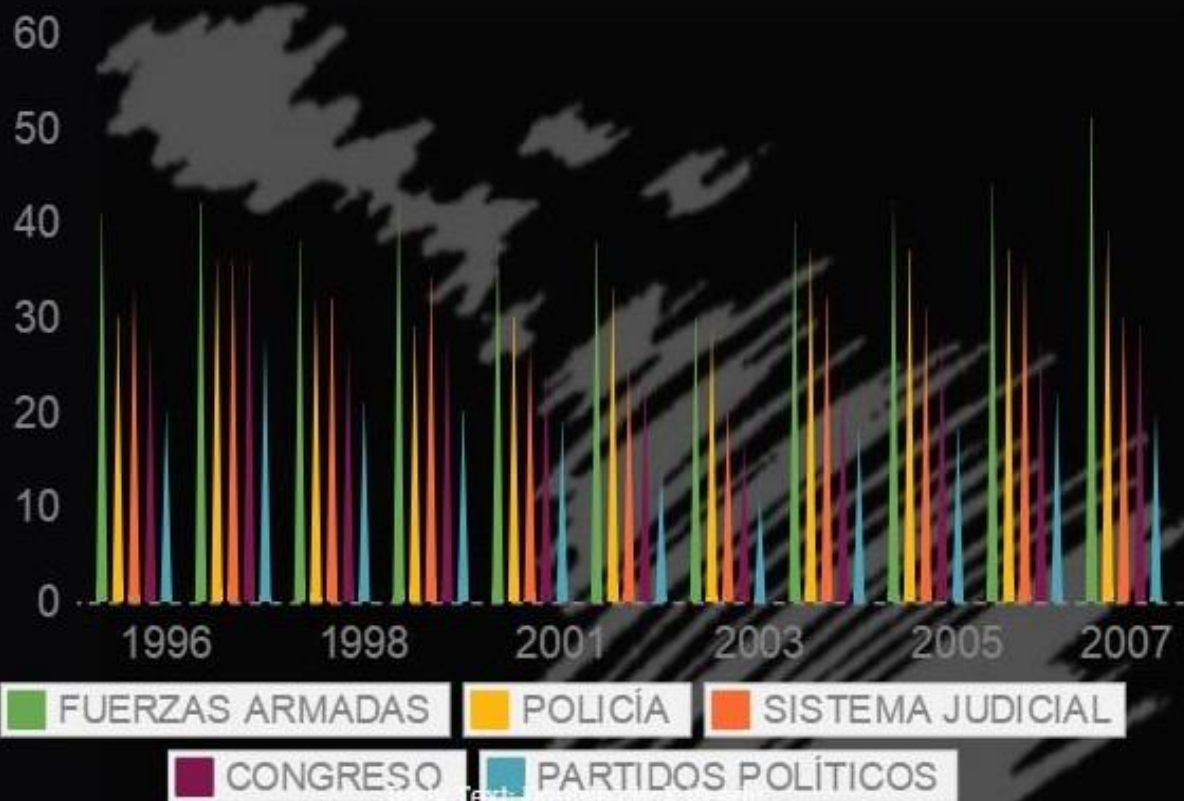
estudios sobre "La modernización de las fuerzas armadas", éste estuvo presente en 12 regiones con 46 zonas militares y el adiestramiento con el que se les capacitó correspondió a las cinco bases de combate: individual, en pequeños grupos, batallón, grandes unidades (brigadas y superiores) y grandes fuerzas terrestres combinadas con operaciones aéreas.

Los operativos se dieron en Baja California, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Guerrero, estos lograron reducir la presencia de narcotraficantes, pero, generó el desplazamiento de la llamada "narcoviencia", a esta consecuencia se le conoce como *efecto globo*, pues los traficantes sólo buscaron lugares más difíciles de acceder, evitando así, la quema o decomisión de la droga.

Calderón y su gobierno nunca pensaron que la decisión de "tratar de erradicar al narcotráfico" agravaría los problemas ya existentes, a pesar de que ésta fue una razón para comenzar la lucha contra los criminales y el uso de las Fuerzas Armadas en el combate. Por otra parte, las encuestas mostraban una alterada confianza hacia las instituciones de seguridad (véase infografía no.1 'Confianza en las instituciones, América Latina'), además, de que el empleo, el subempleo, la delincuencia profesional y la ocasional mercancía robada y contrabando, trajeron repercusiones en la seguridad pública y también, el creciente reporte de crímenes y secuestros efectuados por las bandas criminales dedicadas al tráfico de droga.

# Nº1 CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES. AMÉRICA LATINA

La percepción de confianza que se tenía en las instituciones mexicanas de seguridad al inicio del sexenio de Felipe Calderón en el año 2006, motivó a utilizar al Ejército Mexicano en tareas de seguridad.



Como se expresa en este cuadro, las Fuerzas Armadas contaban con un índice "elevado" de confianza en comparación con las demás instituciones de seguridad.

Elaboración propia. Fuente: Informe Latinobarómetro, Santiago de Chile, publicado por la Corporación Latinobarómetro.



Otra de las razones para llevar a cabo el combate y erradicación de estupefacientes fue la estrecha colaboración que México y Estados Unidos habían desarrollado. Estos dos países acordaron combatir al narcotráfico, categorizado como una amenaza para la seguridad nacional y social, poniendo así, en peligro la solidez de Instituciones Nacionales y que, al mismo tiempo, deterioraba la relación con Estados Unidos y el prestigio de México.

El argumento de que el consumo de drogas había aumentado, igualmente, fue utilizado. México ya no sólo jugaba el papel de ser un país de tránsito, sino que además, ya era productor y consumidor, a pesar de que los reportes de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Comisión Nacional contra las adicciones señalaban que el aumento era muy mínimo y sólo en adultos. Por otra parte, la violencia también fue considerada porque se dijo que el ascenso de ésta se debía a las bandas criminales, generando así un sentimiento de inseguridad en la población.

Pero uno de los puntos que tuvo más peso fue la corrupción e ineficiencia que permeaba en las instancias judiciales y en los cuerpos policiacos, puesto que estaban coludidas con el narco según declaraciones de militares protegidos,<sup>28</sup> y que a diferencia del Ejército Mexicano; por sus códigos de trabajo y fidelidad, éste se mostraba como una institución de gran credibilidad ante la población, cosa que se no resultó totalmente cierta, pues el grupo de los Zetas, quienes trabajaban para Osiel Cárdenas, son desertores de una fuerza militar: Grupo Aeromóvil de las Fuerzas Especiales (GAFES). Dentro de este mismo podemos ubicar a “*El lazca*, quien igualmente procede de las filas militares, y que además, recibió entrenamiento estadounidense”, así lo asienta información obtenida de la Sedena por parte de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Hay que señalar que Estados Unidos es el principal destino de entrenamiento especial para los efectivos mexicanos, a donde acuden 60% de ellos; seguido por Argentina y Colombia, con 10 y 5% respectivamente, y el resto, se divide entre

---

<sup>28</sup> Humberto Padgett, “La gran traición: la inteligencia en manos del narco”, *Sin embargo*. 05 septiembre de 2013. Disponible en <http://www.sinembargo.mx/05-09-2013/742900>, consultado el 27 abril 2015.

Ecuador, Canadá, Uruguay, Chile, Suecia, Inglaterra, Alemania, Francia, China y Perú, revela Mejía Nicolás.

Las principales materias sobre las que giran los cursos son relativos al uso de armas: entrenamiento de fuerzas especiales, fuerza aérea (de pilotos, electrónicos, mantenimiento) y, también, medicina. A partir de 2006, el contraterrorismo y combate al narcotráfico se sumaron a la lista. La mayoría de los cursos duran entre seis meses y un año, aunque existen otros, principalmente los de entrenamiento médico, que pueden durar hasta dos años, habla Mejía Nicolás a la *Revista Animal Político*.<sup>29</sup>

Siguiendo esta misma línea de "corrupción e ineficiencia" en las instancias de seguridad, principalmente la policía, se puede observar que no se estaba errando al juzgarlas así:

*“Robar es un arte — exclamaba aquel policía vestido de quepí azul, chaleco amarillo y pantaloncillos azules—. Además de la lectura que rezaban los titulares de los periódicos mexicanos, lo que aún llamaba la atención en esta sociedad surrealista, conocida así por Salvador Dalí, era que a pesar de las pruebas de control y confianza que se les habían practicado a los elementos de seguridad, es que estos seguían pidiendo la famosa mordida, —pareciera que el ADN de corrupción corría por su sangre.*

*La pregunta fue directa hacía aquel joven mexicano de aproximadamente 28 años de edad: ¿alguna vez has sido corrupto? —Cruzó sus manos y rió como lo hacen los niños cuando han hecho una travesura— Bueno, yo no soy tan corrupto, primero que nada hay que saber distinguir la corrupción. —Se reacomoda en el sillón como si fuera a dar una cátedra el policía preventivo, Domingo Hernández—. Una cosa es que tú pidas dinero a la gente; eso sí es corrupción; y otra, son las dádivas, las cuales son permisibles siempre y cuando no rebase los 500 pesos. Por eso yo lo veo así, tú les haces un favor y ellos a ti —lo dijo como si la justificación adecuada llegara a su memoria— “yo no me di de alta en la policía para regalar dinero de mi*

---

<sup>29</sup> Gabriela Gutiérrez, “México importa del extranjero la disciplina militar”, *Revista Animal Político*, 10 de diciembre 2012. Disponible en <http://www.animalpolitico.com/2012/12/mexico-importa-del-extranjero-la-disciplina-militar/#ixzz2vWyzv5Yo>, consultado el 19 d agosto de 2015.

*bolsillo al armero; persona a la que se le da lo reunido de las extorsiones—. Me miró con seguridad y aseveró— Somos corruptos porque los altos mandos nos piden dinero por todo: para tener patrulla, para que no te “traigan al pedo con los horarios”, para que te den horarios flexibles y no te manden al servicio “más culero”: donde no hay baños, donde no hay una tienda para comprar agua o dónde vas a estar en el sol todo el día y pues “al chile” mejor les das sus 50 o 100 pesos. Igualmente, sólo te dan 30 litros de gasolina por turno y no alcanza. Todo el dinero que se junta se invierte en la patrulla, porque aproximadamente son 400 pesos por día.*

*—Bebe del vaso de agua que sus manos se encuentran sosteniendo porque la lista de ejemplos todavía no termina— La patrulla prácticamente te la venden, si llegan nuevas son de a 1000.00 pesos y las bicicletas de a 500.00 pesos, ésa es la cuota de cada mes si no quieres que te manden a pie, a bancos, a cruceros o a las manifestaciones. Pero por si fuera poco, la limpia de su arma y su chaleco les cuesta cinco o 10 pesos —fija su mirada en mí para tratar de convencerme de que él y sus compañeros han sido orillados a ser corruptos.*

Del mismo modo, se empleó el discurso de que bandas criminales, arriba mencionadas, contribuyeron a la pérdida de la fuerza institucional debido a su deseo de comprar protección policiaca y por la disputa del control territorial del Estado, o sea, el miedo a que los traficantes confrontaran y derribaran su autoridad.

Otra razón, fue la teoría de la deficiencia básica para abatir; pues afirmaban que al contar con el apoyo del gobierno estadounidense propiciarían mayor coordinación y cooperación para el intercambio de información confidencial y estadística. “En esta lucha compartida se priorizaría el entrenamiento especializado, el incremento de equipos de comunicación y armamentos modernos”.<sup>30</sup>

En el ámbito jurídico, se enfatizaba la necesidad de tipificar a los “nuevos delitos” y que con ello, aumentaran las penas pecuniarias, y que a su vez, se capacitara a las policías y a los empleados judiciales.

---

<sup>30</sup> Luis Astorga, “Fuerzas Armadas y combate a las drogas en México”, *Revista Sociológica*, enero-abril 2004. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5407.pdf>, consultado el 17 de octubre de 2014.

Sin embargo, César Morales Oyarvide atribuye que estas razones políticas fueron leídas como un principal problema sólo para ganar la legitimación del gobierno panista, todo esto, después de una contienda electoral muy cuestionada.<sup>31</sup>

## **“Para que la droga no les llegue a tus hijos”: la estrategia de Calderón**

Después de analizar los puntos que se debían trabajar durante la ‘guerra contra el narcotráfico’, Felipe Calderón, a 100 días de estar en la silla presidencial, estipuló la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia. Ésta integró a los tres mandos de gobierno: municipal, estatal y federal, con el fin de dar buenos resultados en los operativos. La estrategia de la Secretaría de Gobernación fue de la siguiente manera, así lo suscribe la página oficial de dicha secretaría.<sup>32</sup>

- **Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia:** dicha acción trató de controlar los niveles de confianza entre los elementos de seguridad y así, depurar a los integrantes que pusieran en riesgo el objetivo. Además, promover la profesionalización (estudios de grado) para que dichos elementos estuvieran mejor capacitados y con ello, atender la necesidades que se presentaran. Esto se lograría a través de la integración de todas las corporaciones policiacas.
- **Operación policial:** ésta tenía como fin la restauración de espacios públicos para las comunidades más afectadas por la violencia, además, los policías se encargarían de combatir y desarticular a las organizaciones criminales. Lo que determinaría los espacios a rehabilitar se haría bajo dos índices: ciudades con mayor incidencia delictiva para convertirlas en zonas seguras, y

---

<sup>31</sup> César Oyarvide, “La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia”, *Revista de Ciencias Sociales*, julio- septiembre 2011. Disponible en <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>, consultado el 24 de noviembre 2014.

<sup>32</sup> Secretaría de Gobernación, “Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia”. 7 de marzo de 2008. Disponible en [http://www.cns.gob.mx/portaWebApp/appmanager/portal/desk?nfpb=true&pageLabel=portals\\_portal\\_page\\_m2p1p2&content\\_id=815582&folderNode=815594&folderNode1=810265](http://www.cns.gob.mx/portaWebApp/appmanager/portal/desk?nfpb=true&pageLabel=portals_portal_page_m2p1p2&content_id=815582&folderNode=815594&folderNode1=810265), consultado el 18 de junio 2015.

por otro, los estados que albergaran la operación de bandas criminales. Una vez ya evaluadas, se les asignarían recursos humanos dotados de inteligencia operativa.

- **Prevención del delito:** con esta pauta, se buscó instrumentar los principios de la cultura de la legalidad y vincularlo con la ciudadanía, para que con ello, se aprendiera de derechos humanos. Esto se llevaría a cabo con dinámicas sociales para generar pertenencia e identidad. Además, de que se darían acciones de seguridad pública y seguimiento para evaluar los programas a través de expertos y organizaciones no gubernamentales. A su vez, este punto de acción estuvo integrado por tres políticas sociales: **a) escuela segura:** emplear a los elementos de seguridad como vinculación al entorno escolar. **b) Salud, sólo sin drogas:** donde se fijó prevenir las adicciones dando pláticas informativas sobre éstas y **c) la recuperación de espacios públicos:** es decir, reestablecer los espacios recreativos para generar convivencia social entre los ciudadanos.
- **Desarrollo institucional:** aquí se quiso profesionalizar a las autoridades mediante métodos educativos que reforzaran la formación básica y así se viera reflejado en los exámenes de control de confianza. Esta profesionalización se motivaría con la creación de escuelas básicas de policías, escuelas superiores de investigación (dirigida a elementos policiacos en activo que optaran por un grado académico más alto), un instituto para la especialización de mandos de policía, encaminado a las fuerzas públicas federales, locales y municipales. Todo ello, con el objetivo de “tener a funcionarios mexicanos con valores éticos que sirvieran a la sociedad con legalidad, eficiencia y profesionalismo”.

**Sistema penitenciario:** asimismo, se buscó erradicar la corrupción y la operación delictiva que prevalece al interior de los penales; ya que como se sabe, existen presuntos responsables de vigilancia involucrados. Con esta misma política se deseó tener una mejor observación legal para los internos.

- **Combate a la corrupción:** ésta intentó prevenir y sancionar las desviaciones en el actuar de la policía, dando con ello, una valoración al personal de los tres órdenes de gobierno.
- **Tecnología: plataforma México:** otro aspecto que se trabajó, fue la interconexión entre las redes de comunicación de todas las dependencias, a fin de dar seguimiento y soporte a las investigaciones mediante la aplicación de la inteligencia policial.
- **Indicadores de medición de transparencia:** por último, se dio paso a la rendición de cuentas de los servidores y dependencias, con la meta de tener una mejor eficacia de la autoridad. Las líneas de acción de las que se haría cargo fueron: prevención del delito, procuración y administración de justicia y de la readaptación social.

Los militares comentaron en entrevista para este reportaje los trabajos que realizaron durante esta etapa de erradicación de enervantes:

Entre caminos aislados y elevados, nuestros comandantes nos mandan a buscar y destruir plantíos de los colores de la bandera mexicana: verde, rojo y uno que otro de color blanco (laboratorios clandestinos de cocaína); aunque la base ya tiene ubicados algunos; esos que son notables desde el aire. Cuando los plantíos son pequeños, más o menos 10 cm de altura de la planta, sólo es pisarla y tratar de arrancarla, o pegarle con un palito, pero cuando es grande; uno o dos metros de altura, la arrancamos directamente o con un machete nos ayudamos. La cama de hojarasca, el cerillo y la madera viene después, este es el último paso para acabar con su negocio. Sin embargo, son gente que sus brazos quemados por el sol, su delgadez, el sudor de su frente y sus manos duras de tanto trabajar, nos gritan que "son paisas", personas como tú y yo, pero con la diferencia de que ellos se han dedicado toda su vida a eso, o bien, que no han conocido y mucho menos les han enseñado que hay otras maneras de ganarse la vida. El hambre y la necesidad te hacen saber de lo que eres capaz... (Ex soldado zapador)

## Aquí no te tiran con cacahuates, aquí sí es de verdad



“Al principio me sentía en un videojuego. Pensaba que si algo me pasaba iba a tener otra vida; no estaba totalmente consciente de que podía morir”.

Soldado primera de infantería

La Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia no sólo estuvo dirigida a las ya mencionadas instituciones de seguridad. El Ejército Mexicano tuvo su propia forma de trabajo, el cual fue el Plan de la Defensa Nacional 2007- 2012, creado con base en la situación de seguridad que el país enfrentó en estos mismos años. Las acciones en las que se enfocó fueron dirigidas para mantener la seguridad interna, el combate al narcotráfico y el auxilio a la población civil.

Dentro de dicho plan se enfatizó el interés por el recurso humano militar, pues afirmaron que si se les apoyaba esto traería consigo beneficios. De esta manera, en la vida de los militares en activo, en retiro y pensionistas, se trató de generar una mayor convivencia familiar, un incremento en su moral y una fomentación del espíritu del cuerpo, esto, en sentido de identidad y de pertenencia a la institución armada, y al mismo tiempo, ayudando a reducir el número de desertores.

Según cuenta la historia, estas prácticas ya habían sido puestas en marcha. En 1917, cuando se firmó la nueva Constitución Mexicana, se emprendió “la reorganización del Ejército Constitucionalista, que más tarde, fue nombrado como Ejército Nacional de la República, en ese momento, se redujo el número de efectivos

y se estableció que los menores de edad, de 12 a 17 años, tenían que educarse en las nuevas instituciones militares y probablemente a los 18 años, ser soldado”.<sup>33</sup>

Del mismo modo, se intentó reconstruir la moralidad. Se creó un ramo de justicia militar para controlar y castigar los abusos cometidos por la tropa, pero fue casi imposible debido a que no existía disciplina y prevalecía una carencia de educación militar. Recordemos que la mayoría de los militares eran indígenas, quienes no tenían acceso a la escuela; y otros tantos que integraban al ejército, estaban ahí de manera forzada. Pero sobre todo, se trató de subsanar su papel como garantes de la soberanía nacional, o sea, como preservadores del orden y de la defensa de las naciones. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se hizo más hincapié en esto, incluso, se modificó la relación entre los militares y el Ejecutivo. Y la Secretaría de Guerra y Marina cambió su nombre a Secretaría de la Defensa Nacional.

Junto a esto, en el año 2007, el adiestramiento que se aplicó fue evaluado y certificado en todas sus fases, dando así, un fortalecimiento en sus cualidades éticas, intelectuales y físicas y así, poder cumplir con su misión. Del mismo modo, la educación que se impartió en las instituciones “trató de ser con valores, liderazgo y disciplina”.

Por parte de las tareas, las actividades que se llevaron a cabo fueron:<sup>34</sup> la protección de la Defensa Nacional en espacios geográficos y aéreos, con este resguardo, se buscó fomentar la identidad nacional exaltando el sentimiento patriota a través, de los eventos cívicos-militares; la recuperación de los territorios invadidos por el narcotráfico, donde se realizaron operaciones de combate en áreas de mayor incidencia en la siembra y el cultivo; ayuda a la sociedad en caso de desastres naturales y la garantía de la transparencia mediante la rendición de cuentas y protección a los datos personales.

---

<sup>33</sup> *Idem*

<sup>34</sup> Sedena, “Plan de la Defensa Nacional 2007-2012”. Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/pdf/psdn.pdf>, consultado el 12 de agosto 2015.



## La primera vez que combatí...

No obstante, estar en el campo de batalla es muy distinto a lo que las instancias de gobierno relatan, así lo expresa el militar retirado Quirino:

Un uniforme verde militar, unas pesadas botas negras; la valentía que supuestamente debería tener un soldado y un misil, a veces no conjugan; y mucho menos cuando es tu primera vez en las tareas de combate y balas. Su cuerpo temblaba similar al de un ternero recién salido del vientre de su madre —tal vez de ahí provenía el apodo que le había otorgado su sargento: “El Becerro”. La emoción transformada en lágrimas y el verde de la mariguana serían testigos de su debut contra los narcos. Tenía que agarrar o abatir a unos ladrones que cuidaban un plantío de mariguana que apenas iniciaba.

Imaginé que mi misión en el ejército era salvar vidas y no matar. Sin embargo, morir acribillado no me preocupaba, pero lo que sí, era el sufrimiento que le causaría a mi madre. Yo sólo fantaseaba con servir a la patria; la noche anterior mis ojos no se cerraron. El día de cortar la hierba había llegado. Mis botas por fin caminarían entre los arbustos. Dos horas fueron necesarias para llegar al cerco que mis compañeros habían hecho. Por mi parte, los nervios se habían evaporado. La orden de nuestro superior fue llegar con cautela. No obstante, armas mejores que las nuestras y hombres rapados con una expresión intimidante ya nos esperaban. ¡Son los guachos!, gritó el jefe. En ese momento, mientras mis oídos sólo escuchaban los disparos ¡pum, pum, ta, ta, ta, pas, pa, ta, ta! El sargento me sometió y me ordenó no levantar la cabeza. En seguida de que terminó todo, mis lágrimas salieron. Contrario a lo que se piensa, para mí llorar no fue un acto de cobardía, sino una consecuencia de acatar una orden. —cuenta con voz entrecortada.

Tal vez mi experiencia sea menor, pero en verdad que sí sentimos. Por ejemplo, una vez me encontré a un compañero allá en el lugar donde se reza mucho, es decir, Tamaulipas. En esa ocasión a él le tocó estar bajo las órdenes de un policía militar, quien golpeaba, hacía y deshacía a los halcones. Parece que el hambre siempre va a ser más fuerte que la sabiduría que viene con los años —agacha su cabeza y se traga el nudo que se le ha hecho en la garganta—. Las arrugas en su cara y las costras en sus nalgas nos decían que alguien lo había forzado a ser halcón. No importa si son “señores viejitos”; nosotros debemos sacarles la información y saber para quién trabajan porque esa es nuestra labor”.



“A veces digo, con los militares no se juega. Hay cosas de las que no somos responsables, porque nosotros sólo acatamos órdenes para salvaguardar la integridad de la nación”

Gustavo Martínez, 'El Becerro'.

Es importante mencionar que los soldados expresan que este sexenio y el ex mandatario, autonombrado el “Presidente del empleo”, ha sido uno de los mejores. Según ellos, las condiciones laborales cambiaron. Por ejemplo, “el salario del

soldado raso; que es el elemento de menor rango en el ejército, pasó de 4 mil 474 pesos a 10 mil 16 pesos en el año 2013, sin olvidar que las actividades desarrolladas en este tiempo también aumentaron el nivel de riesgo”.<sup>35</sup> “Con Calderón yo comencé a llevar más dinero a mi casa, eso es cierto, pero también es verdad que a partir de ahí, la preocupación de saber si iba a regresar no ha abandonado a mi esposa”...

Detrás de estos cambios, el Ejército Mexicano quedó conformado por las fuerzas militares terrestres y aéreas, encargada de salvaguardar la soberanía del Estado mexicano y la paz nacional.<sup>36</sup> Con este pronunciamiento se le han establecido objetivos precisos con los que debe cumplir y que se manifiestan en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Artículo 1:<sup>37</sup>

- I. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
- II. Garantizar la seguridad interior;
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- V. En caso de desastres naturales, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Asimismo, está integrado de la siguiente manera.<sup>38</sup>

- Por un mando supremo, el Presidente de la República.
- Un Secretario de la Defensa.
- Y, por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, los Órganos del Fuero de Guerra y

---

<sup>35</sup> Saúl Hernández. “Soldados: más paga, más riesgo”, en *El Universal*. 19 de febrero 2014. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/periodismo-datos/2014/-articulos-83695html-83695.html>, consultado el 4 de febrero 2014.

<sup>36</sup> S/a., “Día del Ejército Mexicano” en *Presidencia de México*. Disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/dia-del-ejercito-mexicano/>, consultado el 4 de agosto 2013.

<sup>37</sup> S/a., “Ejército Mexicano” en *SEDENA*. Disponible en <http://www.sedena.gob.mx/conoce-la-sedena/mision>, consultado el 22 de junio 2015.

<sup>38</sup> Antonio Saucedo, “Antecedentes Históricos- Jurídicos del Ejército Mexicano”. Disponible en [biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf), consultado el 7 de agosto 2014.

Direcciones Generales de la Secretaría de la Defensa Nacional de las Armas y Servicios.

En palabras del Sargento García<sup>39</sup> las *armas* son:

I. Infantería: “Es la reina de todas las armas; el arma principal de las fuerzas armadas. Es la que en un combate siempre va adelante y que se caracteriza por combatir a pie”. Dentro de ella encontramos armas que son portátiles, semi-portátiles, individuales y colectivas. Su misión es el ataque y terminar con el enemigo.



“Insignia del Ejército Mexicano, infantería”. Disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>, consultado el 13 de noviembre de 2015.

II. La Caballería: “A pesar de que ya no se utiliza el caballo como en los inicios de las fuerzas armadas; su nombre prevalece, ahora se ha transformado a caballería motorizada”. Es utilizada para desplazarse con rapidez y así lograr su objetivo. Su tarea es reconocer, cubrir y combatir.



“Insignia del Ejército, caballería”. Disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>, consultado el 13 de noviembre de 2015.

<sup>39</sup> Entrevista realizada en la Ciudad de México al interior del Museo del Ejército Mexicano, 13 de noviembre 2015.

III. La Artillería: “Se podría decir que es un arma de apoyo y protección del fuego, pues está destinada a retener el terreno. Dicho de otra manera, es de quien se apoya la infantería principalmente, ya que ésta le abre paso en el combate”. Su propósito es neutralizar y eliminar blancos que representan obstáculos o peligros para las fuerzas armadas.



“Insignia del Ejército Mexicano, artillería”. Disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>, consultado e 13 de noviembre de 2015.

IV. Blindada: “Es el arma más moderna con la que cuentan los ejércitos, la cual pelea con los vehículos fuertemente acorazados y blindados”.



“Insignia del Ejército Mexicano. Blindada”. Disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>, consultado el 13 de noviembre de 2015.

V. Ingenieros: “Son fuerzas militares bien organizadas que tienen como objeto, aumentar el combate mediante el trabajo de comunicaciones, fortificación y alojamiento”.



“Insignia del Ejército Mexicano, Ingenieros”  
Disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>, consultado el 13 de noviembre de 2015.

Además de las armas ya mencionadas, en el Ejército Mexicano existen servicios y cuerpos especiales (véase infografía n°2 ‘Servicios y cuerpos especiales del Ejército Mexicano’), los cuales, si bien pertenecen a la institución, no participan directamente en el ‘combate contra las drogas’.

# Nº2 Servicios y cuerpos especiales del Ejército Mexicano



Cabe destacar que a pesar de que los paracaidistas apoyan en las tareas de combate, aún no se les ha querido reconocer como una arma. Entrevista realizada en la Ciudad de México, al interior del Museo del Ejército Mexicano, el día 12 de agosto 2015

Elaboración propia. Fuente: Insignias de los servicios del Ejército Mexicano, disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>

Otra transformación que se dio, fue la aplicación del fuero de guerra para los delitos y faltas contra la disciplina militar, establecida en el artículo 13 constitucional. Esta decisión se dio a partir del término “disciplina” pues se enuncia que ésta es necesaria, porque de lo contrario, se estaría frente a un grupo de bárbaros armados que pondrían en riesgo la seguridad nacional y la existencia estatal. Esto quiere decir, que es forzosa la vinculación entre lo militar, la obediencia y el respeto.

Disciplina: es la abnegación de voluntad, pero no de capacidad. En otras palabras, el hombre al ser militar se subordina, pero no debe perder su característica de ser pensante, obediente, respetuoso y leal, conservando con ello, su vocación de servicio y sus valores innatos.<sup>40</sup>

Es válido acotar, que este “fuero militar” sólo incluye al ejército, o sea a las fuerzas de tierra. Ante esto, hace falta una reforma que diga que todas las fuerzas armadas (tanto Sedena como Semar), serán juzgadas del mismo modo. Se dice que para hacer justicia, es necesario conocer la vida militar, el servicio de las armas, la ideología, los valores, la lealtad, el honor y las virtudes militares, ya que estos son los indicadores que unen a los militares. Es por ello, que más adelante se desarrolla el tema de la identidad al interior del actual Ejército Mexicano.

Como ya se ha citado, los cambios que buscaba el ejército principalmente era darle una nueva cara y, frente a esto, Felipe Calderón retomó el tema de la seguridad nacional y dio paso a que los militares participaran de lleno en las tareas de combate al narcotráfico.

Evidentemente, la estrategia fue empleada de distinta manera; con lo que no contaron, fue con el fortalecimiento de los cárteles de droga y con la noticia de que los servidores castrenses se verían afectados por las imputaciones de responsabilidad en los procesos ordenados por estos contra civiles.

---

<sup>40</sup> *Idem.*

## ¿Violación a la soberanía?

Anunciadas las tareas de las instituciones de seguridad y los objetivos a alcanzar, Calderón llevó a cabo un plan nombrado Iniciativa Mérida o Plan Mérida y también conocido como Plan México. Éste fue negociado en una visita que George Bush realizó a Mérida, Yucatán, en marzo de 2007 y fue hasta junio de 2008 cuando el Congreso estadounidense lo aceptó dando un apoyo monetario de 1.400 millones de dólares en especie. La distribución fue de la siguiente manera: “los primeros 500 millones se destinarían al ejercicio fiscal 2008. De ese monto, las fuerzas armadas mexicanas recibirían 61 por ciento: 205.5 millones la Defensa Nacional (41.10 por ciento) y 100 millones la Marina (20 por ciento). La Procuraduría General de la República recibiría 72.45 millones (14 por ciento) y la Secretaría de Seguridad Pública 39.45 millones (7.8 por ciento). El resto se destinaría a Aduanas, Migración, Cisen y otras dependencias”.<sup>41</sup>

Las acciones de las que constó fueron:

- Reforzamiento de las fuerzas internas de procuración de justicia en el país y en Estados Unidos.
- Aumento de la cooperación bilateral y regional para enfrentar la amenaza que la delincuencia organizada representaba.
- Transferencia de equipo y de recursos técnicos, como programas de capacitación e intercambio de expertos en el tema.

Pese a contar con dicho presupuesto de “modernización” no se logró cubrir todas las necesidades, así lo testifica el soldado de transportes:

Nos han derribado como lo hacen con las figurillas de metal en un juego de pistolas de balines, ésas que son muy comunes en las ferias de los pueblos —narra mientras recuerda que sus compañeros han sido atravesados por las balas—. Es mentira eso que pasa en los comerciales, porque nuestras camionetas tipo Cheyenne no son todo terreno y menos si estamos en tierra de narcos. Podría asegurar que sólo son pedazos juntados de láminas gruesas. Desafortunadamente, en un enfrentamiento las balas primero se dirigen al cuerpo del chofer porque saben que nuestros chalecos no son antibalas.

---

<sup>41</sup> Carlos Fazio, “El Plan México: militarización, daños colaterales y soberanía”, agosto 21 2007. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/21/index.php?section=opinion&article=012a1pol>, consultado el 7 de septiembre de 2014.



Además de esta ‘actualización’ de las fuerzas castrenses, al personal también se les apoyó (como ya fue referido) a través del ‘programa estrella’, que constaba de prestaciones sociales, económicas y de salud para los integrantes que estaban en activo o retiro. En total, para el año 2012 la Sedena alcanzó un presupuesto de 50 mil 610 millones de pesos, sobre los 26 mil 32 millones en el año 2006.<sup>42</sup>

Un súper héroe no necesita ser alto, fuerte y perspicaz, para muchos el haberse puesto un traje verde olivo bastó para ser considerado el mejor presidente que la política de México ha dado —contaba con emoción—. Su vida cambió en el momento en el que los reproches y las lágrimas de despedida de su esposa disminuyeron —podría sospechar que la preocupación de que si él iba a regresar con vida se abreviaba gracias al aumento de salario de su marido—. ¡El gobierno no sólo nos dio dinero! —lo decía como si el gobierno blanquiazul hubiese hecho una maravillosa hazaña—, también se atrevió a platicar con malandros para que no calentaran la plaza (cobrar venganza contra el pueblo con robos o secuestros) en los lugares donde se nos tiene prohibido atacarlos (Santa Gertrudis, Chihuahua); sin embargo, si no cumplían con el trato ahí sí nos mandaban a trabajar —lamentaba el ex militar de infantería.

## La primera gran modernización de las fuerzas militares. El Porfiriato

Igualmente, si volteamos a ver la historia, la renovación del ejército ya había estado presente en los años treinta. Al asumir la presidencia el general Porfirio Díaz se propuso mejorar al ejército puesto que contaba con experiencia militar. Creó el Cuerpo Especial de Estado Mayor, cuya función fue formar la Carta General de la República. Redujo las unidades y las que quedaron las profesionalizó. Estableció varios planteles, como la Escuela Naval Militar, la Escuela Militar de Aspirantes y la Escuela Militar de Esgrima.<sup>43</sup>

En su intento por perfeccionar la educación en México a través de la moralidad y el culto al amor a la patria y a sus instituciones, incluyendo la militar, instauró la enseñanza de la materia de historia. Con ésta se pretendía tener ciudadanos leales y empáticos con su país. Además de ello, se aspiró a que la educación militar se diera en todos los niveles educativos, con la finalidad de tener a gente que se incorporara a las filas castrenses por gusto y no por obligación.

---

<sup>42</sup> Zósimo Camacho, “Guerra” modernizó Fuerzas Armadas” *Contralínea.com.mx*, 4 de noviembre 2012, Disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/11/04/guerra-modernizo-fuerzas-armadas/>, consultado el 8 de julio 2015.

<sup>43</sup> *Idem.*

Fue en este momento, cuando se comenzó a ver la institución castrense como un lugar que podría civilizar a la población y dar identidad a sus miembros; aunque se privilegiaba a la educación científica y teórica. En la Escuela Militar de Aspirantes la deserción de los jóvenes era grande, pues se dice que ellos no estaban acostumbrados a la estricta disciplina, al trabajo físico e intelectual; creando así, miembros sin espíritu de cuerpo.

Del mismo modo, se modernizó el armamento y la industria, para lo cual se compró maquinaria en Europa. E impulsó la invención de la tecnología militar al crearse el sistema Mondragón: primer fusil semiautomático mexicano. Sin embargo, esta renovación no fue suficiente, pues el pueblo seguía en descontento con el general debido a la falta de libertad para elegir a sus gobernantes.<sup>44</sup>

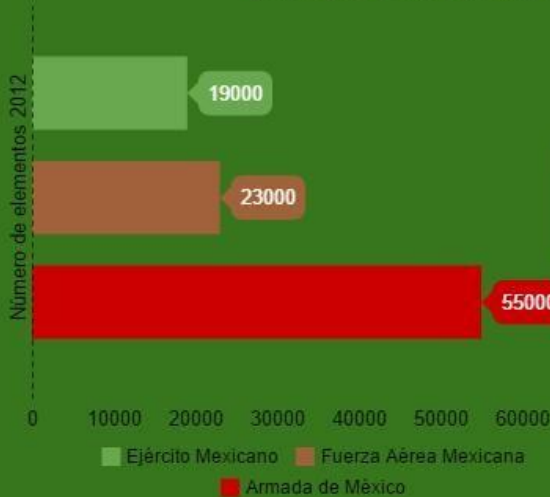
Retomando al sexenio 'calderonista', en las posteriores infografías se puede apreciar con mayor exactitud la vanguardia de las fuerzas armadas que hubo en este mandato.

---

<sup>44</sup> Blog Honor a la fuerza de México, "El Fusil Porfirio Díaz Sistema Mondragón, era un fusil semiautomático mexicano. Siendo así el primer fusil semiautomático y automático del mundo. Éste fue diseñado por el general Manuel Mondragón. Éste empleaba dos modelos de bayoneta, una tipo cuchillo y otra tipo espátula, que tenía un filo para cortar alambre y otro para cortar madera". Mayor información en el Blog: Honor a la fuerza de México, <http://honorlafuerzademex.blogcindario.com/2011/02/00135-fusil-mondragon.html> , consultado el 15 agosto 2015.

# Las Fuerzas Armadas a la vanguardia

Las Fuerzas Armadas sufrieron una "modernización" para poder integrarse más aún a las tareas encomendadas. Una de tantas, fue el aumento de miembros participantes en el combate al narcotráfico.



El Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea Mexicana, pertenecen al departamento de administración de la SEDENA, mientras que la Armada de México, está adscrita a la SEMAR.

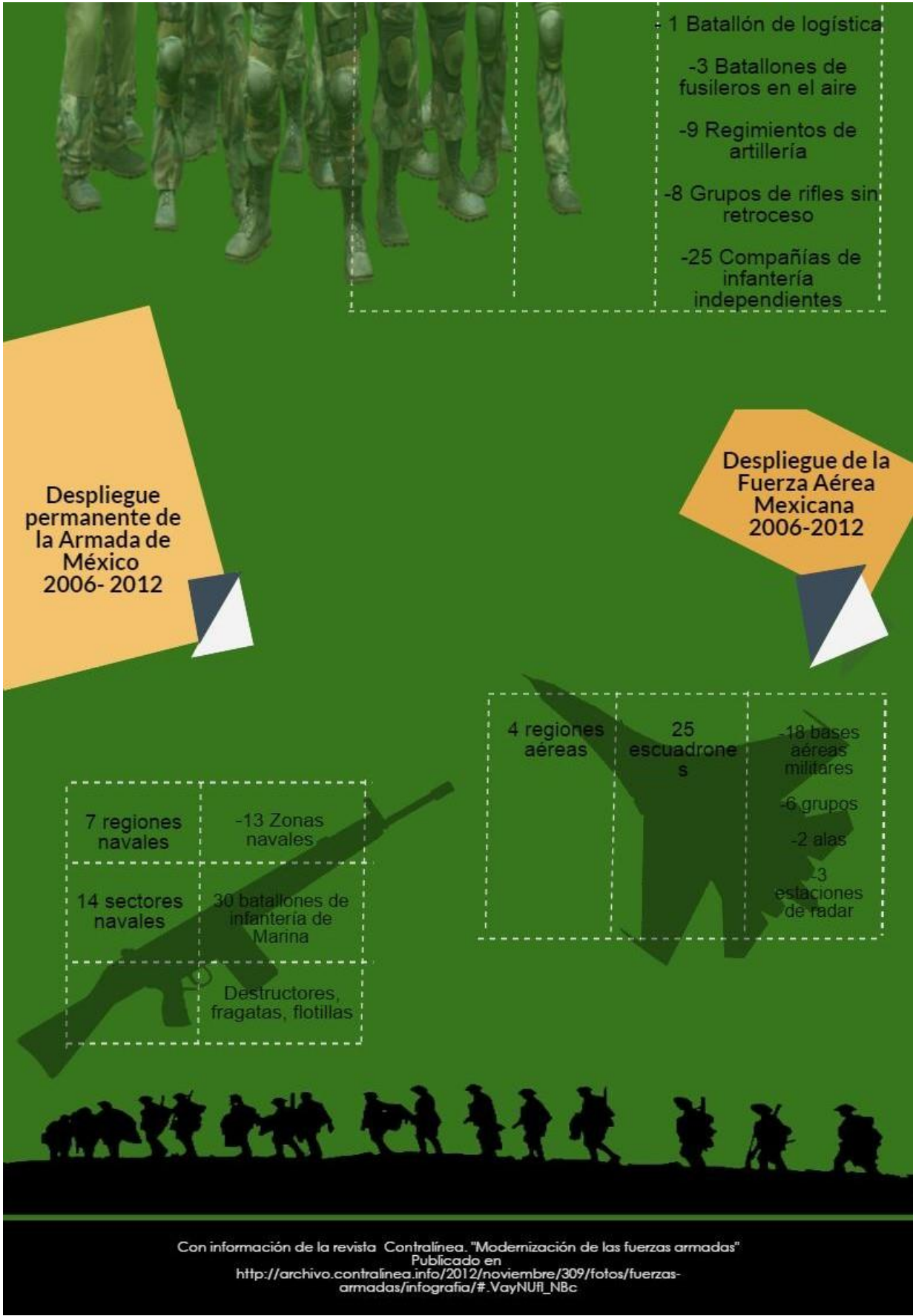
De esta manera fue el despliegue del Ejército Mexicano en los años 2006-2012



12 Regiones militares

46 Zonas militares

- 104 Batallones de infantería
- 24 Regimientos de caballería motorizada
- 9 Regimientos blindados de reconocimiento especiales
- 8 Regimientos mecanizados
- 12 Batallones de fuerzas
- 10 Batallones de policía militar
- 4 Batallones de ingenieros





# Fondo nominal de presupuesto militar

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>2006</b>	<b>2012</b>
<b>SEDENA</b>	26.032 MDP	50.610 MDP
<b>SEMAR</b>	9.163 MDP	19.679 MDP
<b>Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas</b>	2.245 MDP	136.144 MDP

**TOTAL DE PRESUPUESTO 2006**  
37.740 MDP

**CRECIMIENTO**  
102.17%

**TOTAL DE PRESUPUESTO 2012**  
76.300 MDP

Fuente, Revista Contralinea. Disponible en [http://archivo.contralinea.info/2012/noviembre/309/fotos/fuerzas-armadas/infografia/#.VayNUfl\\_NBc](http://archivo.contralinea.info/2012/noviembre/309/fotos/fuerzas-armadas/infografia/#.VayNUfl_NBc)

## La muerte vestida de verde

En esta lucha contra las drogas poco se ha hablado de las repercusiones al interior de la institución, como por ejemplo, los problemas psicológicos que ha dejado a los miembros que participaron en esta tarea. Y mucho menos, la Secretaría de la Defensa Nacional ha admitido que el cambio en las actividades y tiempo invertido en éstas ha traído secuelas en los elementos castrenses, es decir el “estrés postraumático”.

En mayo de 2013, el periódico *La Jornada* publicó que la Sedena declaró no contar con médicos militares que se especializaran en psiquiatría castrense, a pesar de estar en combates, sufrir accidentes, matar a los delincuentes, o bien, ver fallecer a sus compañeros. Cabe decir que la incidencia de trastornos psiquiátricos tratados por los médicos militares de 2006 a 2013, fueron por ‘problemas relacionados con sus parejas sentimentales (4 mil 595); trastornos de adaptación (3 mil 982); problemas relacionados con el grupo primario de apoyo, e incluso, circunstancias familiares (3 mil 315); trastornos de humor afectivos (2 mil 266), y problemas relacionados con el estilo de vida (2 mil 123)’.<sup>45</sup>

Desafortunadamente, el problema no para ahí. La muerte también ha sido tabú a lo largo de la existencia de esta ‘guerra’. En las siguientes infografías: ‘Morir en el Ejército Mexicano’ y ‘Nos faltan más de 150’, se exponen las causas de los fallecimientos, los estados donde ocurrieron los decesos, y el rango militar que ocupaban los marciales. Inclusive, los militares han sido víctimas del cáncer que azota a México, la desaparición forzada, de esta misma categoría hay una tabla que expone las entidades y la condición de los desaparecidos.

---

<sup>45</sup> Jesús Aranda, “Se ha incrementado el número de militares con problemas psicológicos”, *La Jornada*, sección política, 4 de noviembre 2013. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/04/politica/003n1pol>, consultada en septiembre 2014.

# Morir en el Ejército Mexicano

La muerte no sólo se dio entre criminales y civiles, ésta también visitó a los militares.



**Número de bajas (12 diciembre al 31 de marzo 2014)**

## Causas de fallecimiento

**410 varones fallecidos**

- 170 accidentes automovilísticos
- 90 agresiones con arma de fuego
- 73 ejecutados
- 50 accidentes aéreos
- 10 atropellados
- 7 ahogados
- 4 deshidratados
- 3 en caídas
- 2 golpe de calor
- 1 por descarga eléctrica

## Entidad federativa donde ocurrieron los decesos



## Grado del personal



Elaboración propia. Con información de Diario 24 horas. Son militares los otros desaparecidos; son más de 150 <http://www.24-horas.mx/mas-de-150-soldados-desaparecidos/>



# Nos faltan más de 150

Cuando inició "el combate al narcotráfico" en el año 2006, más de 200 elementos del Ejército comenzaron a desaparecer y la mayoría son de tropa.

Desde que los militares salieron de sus cuarteles para erradicar y combatir al crimen organizado, han sido víctimas de estos.



Las entidades que representan un número mayor de desaparecidos son:

Tamaulipas 48  
Michoacán 42  
Nuevo León y Veracruz 27  
Guerrero 21  
Coahuila 18  
Durango, Chihuahua y Jalisco 11

Miembros de las FAM desaparecidos, según rango:

Capitán primero 3  
Teniente 17  
Subteniente 2  
Sargento primero 2  
Sargento segundo 20  
Cabo 43  
Soldados 55  
Rural 15

**TOTAL: 157**

Soldados desaparecidos muertos

Tamaulipas 6  
Guerrero 5  
Chihuahua 4  
Jalisco 4

vs

Soldados desaparecidos hallados con vida

Michoacán 24  
Veracruz 7  
Guerrero 7  
Tamaulipas 6

Elaboración propia. Con información de Diario 24 horas. Son militares los otros desaparecidos; son más de 150 <http://www.24-horas.mx/mas-de-150-soldados-desaparecidos/>



Para ilustrar un poco estas defunciones, el ex teniente de artillería, Fernando Botello Calderón, narró cómo la vida de su compañero terminó:

—Observa algún punto imaginario en el aire y clava ahí la mirada—. Para los narcos no hay imposibles y menos cuando la gente cercana a ti te traiciona. No importa qué tan trabajador, honorable y ejemplar seas, ellos se encargan de conocerte a la perfección. Sabían la debilidad de mi cuate: el gran gusto que tenía por las mujeres. Y así lo hicieron, con la ayuda de su novia, mi amigo terminó con un balazo en la frente y hecho cenizas, al igual que su camioneta. Tristemente aquí es así, si no te ‘alineas’ terminas igual, en huesitos. — Fuma de su tabaco como si necesitara de él para hablar— los altos mandos nos venden cuando los corrompen —calla— el Secretario de la Defensa es capaz de llevar al Ejército a combatir al narco a costa de todo. Él no lo hace por lealtad, ni por no meter a los narcotraficantes a la cárcel, sino por el poder, por no soltar el hueso.

## El polvo que se convirtió en cenizas

*Si ven polvo es porque estamos limpiando la casa.*

Calderón, ex Presidente de México en entrevista a *Le Monde*.

La estrategia fue difícil de cambiar. Tener cercanía geográfica al compartir la frontera, una de las más largas en el mundo, el comercio, la migración; e incluso, la relación estrecha con los países que aceptaron este tratado, han influido para que se siga empleando esta acción calderonista que se enfocó en el exterminio de los narcotraficantes y en la disminución de plantíos; cuando anteriormente se había prometido una política antidrogas que disminuyera el consumo, es decir, ver dicha problemática como un asunto del sector salud.

Debido a esto, el combate dejó más de 70 mil muertos, miles de desaparecidos y más de 20 mil desplazados, a lo cual se le ha querido ver como *simples daños colaterales*. Además, se elevó la violencia en los estados donde se desplegaron los operativos, pues hubo un repunte en los asesinatos entre las bandas delictivas.<sup>46</sup> Es por ello que se dice que se erró al presumir que “ir por las cabezas grandes de los cárteles” estos dejarían de funcionar. Sin embargo, como lo expresó Mayo Zambada a Julio Scherer en 2010, “los capos encerrados, muertos o extraditados, ya tienen a su reemplazo andando por ahí”.

---

<sup>46</sup> César Moral Oyarvide, “La guerra contra el narco en México Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia”. Disponible en <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>, consultado el 20 junio 2015.

Por otra parte, la migración también resultó problema. Ésta no sólo se vio reflejada en los ciudadanos, de igual manera, se originó el llamado “desplazamiento cucaracha”, donde los narcotraficantes van de un estado a otro reubicándose en lugares más inaccesibles para las autoridades policiacas y descuidando así, los lugares donde ya “habían superado (momentáneamente) a las bandas criminales”. Asimismo, no se olviden las miles de denuncias en contra de las Fuerzas Armadas (FAM) por la tortura y la violación a los derechos. Tan sólo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el año 2010 reportó 1415 denuncias, en su mayoría fueron por trato cruel, inhumano o denigrante; por detenciones arbitrarias y faltas a la legalidad, de las cuales se emitieron sólo 22 recomendaciones.

Con estas consecuencias se puede señalar que los retos que las FAM deben alcanzar son realmente grandes. En primer lugar, urge que retomen su concepción nata, o sea, ser fuerzas apolíticas, ya que como su normativa lo enuncia, son fuerzas armadas que deben estar al servicio de la patria y de los ciudadanos, el cual queda interrumpido desde el momento en el que el Secretario de la Defensa es elegido por el presidente, demostrando con ello su “afinidad” política.

Igualmente, se debe procurar que la mayoría de los integrantes que estén ahí sea de forma voluntaria, pues esto traerá mejor desempeño e identidad al interior y exterior de ésta. Y sobre todo, se deben retomar las actividades civiles de una manera dónde se aplique la inteligencia de acción para que así se abandone la lucha contra el crimen organizado.

Además, es probable que esto ayude a recuperar la confianza con la que se contaba; la cual “disminuyó paulatinamente de 2008 a 2011, sin olvidar que en el segundo repunte del año 2013 no alcanzó los niveles anteriores”.<sup>47</sup>

Si no se logra esto, el equilibrio entre el poder civil y militar —al hacer uso del ejército en tareas del combate al narco—, se seguirá debilitando el proceso

---

<sup>47</sup> Consulta Mitofsky, “Décima segunda Encuesta Nacional sobre percepción de Inseguridad Ciudadana 2013”. Disponible en [http://mucd.org.mx/recursos/Noticias/Aunque%20la%20percepci%20de%20inseguridad%20ciudadana%20hamej/documentos2/D%20ecima%20Segunda%20Encuesta%20Nacional%20sobre%20Percepci%20de%20Inseguridad%20Ciudadana%20MUCD%20\(2\).pdf](http://mucd.org.mx/recursos/Noticias/Aunque%20la%20percepci%20de%20inseguridad%20ciudadana%20hamej/documentos2/D%20ecima%20Segunda%20Encuesta%20Nacional%20sobre%20Percepci%20de%20Inseguridad%20Ciudadana%20MUCD%20(2).pdf), consultada el 8 de noviembre 2014.

democrático mexicano, puesto cómo lo manifiesta César Morales Oyarvide en *El desequilibrio entre poder civil y militar*, “los militares no actúan con lógica adecuada, ya que en la mayoría de veces están entrenados para allanar o en su defecto matar, pues no siempre entregan a los criminales con vida”.

Al respecto el ex soldado Gustavo Martínez Quirino comenta:

Nosotros los soldados no podemos hacer nada para que los civiles nos crean. La institución debe poner en práctica lo que dijo el General Cienfuegos en entrevista con el periodista Santos Mondragón: “la sociedad necesita dejar de vernos como criminales”. Pero, por otro lado, no hay que olvidar que somos como las prostitutas, nos debemos a quién esté gobernando, no importa qué partido sea, ellos son los que pagan —asume mientras su cara se ruboriza.

El soldado de primera de infantería agrega:

Los medios de comunicación también tienen mucha responsabilidad sobre nuestra imagen, ¿por qué nunca han mostrado a un militar muerto o herido? —Cuestiona enérgicamente—. Deberían entender que nosotros también somos el sostén de nuestra familia, pero aún más, comprender que existe gente que se queja de la inseguridad y aún así defiende al narcotraficante que les da de comer.

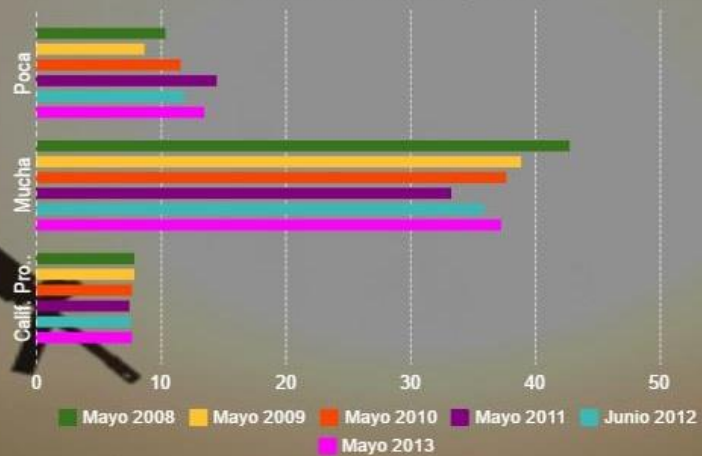
Estas opiniones pueden ser visualizadas en la siguiente infografía, ‘Confianza en el Ejército Mexicano’, la cual está dividida desde el año 2008 hasta el 2012. De la misma forma, se presenta la confiabilidad de los estados donde se hicieron despliegues armados.

# Confianza en el Ejército Mexicano

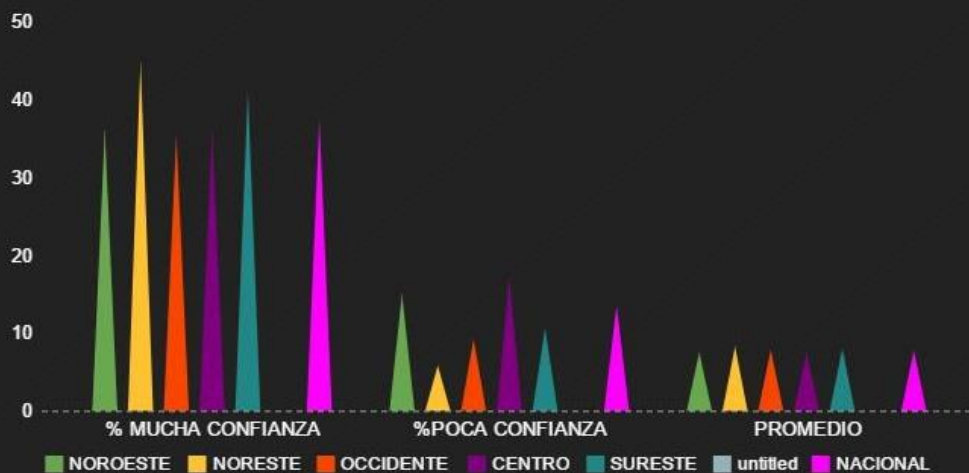
La confianza disminuyó paulatinamente de 2008 a 2011. Sin embargo, en el año 2013 dio un repunte, pero aún si alcanzar los niveles anteriores.



Confianza en el Ejército



El lugar donde se reportó mayor confianza hacia el Ejército fue en el norte del país, tal vez esto se debió a que en este sexenio en esa región tuvo mayor presencia.



Elaboración propia. Fuente: Décima Segunda Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana 2013. Consulta Mitofsky

Fernando Botello de 53 años de edad y ex teniente de artillería expone su visión de la guerra contra el narcotráfico:

La palabra niñez ya no es garantía de inocencia, es la historia que se va multiplicando en los poblados más pobres de la frontera, que, curiosamente, son las ciudades que han sido más afectadas por el narcotráfico.

La guerra que emprendió Felipe Calderón no le bastó con rebatar paz y vidas, sino que para nuestra mala fortuna, los deseos de superación también murieron. Los niños y niñas quieren ser halcones, buchonas (parejas de narcotraficantes) o sicarios, porque añoran los lujos, las mujeres, la protección y el dinero —lo dice con naturalidad, como si la decepción del ejército le hubiese ayudado a asimilarlo—. A nosotros ya no nos respetan, al contrario, la gente nos echa de sus poblados porque dicen que ellos (los narcos) sí ayudan al pueblo: regalan comida, casas y dinero. Por eso mis compañeros y yo sentimos frustración ante el combate a las drogas.

Sin más, la necesidad de recuperar el tejido social y prevenir el consumo de drogas con la impartición de cultura de la legalidad; policías eficaces y la desmilitarización de las tareas policiacas, se manifiesta. Pero sobre todo, es urgente dejar de medir el “éxito de esta estrategia” a través de las captura de capos, o bien con las toneladas de marihuana decomisadas. Porque como lo afirma el soldado primera de infantería: “El combate a las drogas es un trabajo a largo plazo. No se va a erradicar de un día para otro, porque son cuestiones de educación e interés del gobierno.”



# Segunda parte

Seguir vivo es mi  
mayor éxito

*Fernando Botello Calderón*



## La frontera verde

*Los seres humanos no nacen para siempre el día que sus madres los alumbran: la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez, a modelarse, a transformarse, a interrogarse (a veces sin respuesta), a preguntarse para qué diablos han llegado a la tierra y qué deben hacer en ella.*

Gabriel García Márquez

Identificarnos con un grupo social, símbolos, imágenes, valores y acciones, sólo son síntomas de nuestra identidad, y que al mismo tiempo, nos ayuda a decir todo aquello que somos y lo que no somos. Es por ello, que aunque el “ejército parezca un mundo físicamente próximo al de la calle, y a la vez, enormemente distante del mismo, no lo está”, así lo juzga Eulogio Sánchez Navarro.

Pero, ¿cómo puede influir una institución en la producción de nuestra propia concepción? Desde los inicios de la humanidad, las actividades realizadas en el trabajo fueron razón para generar una de las primeras formas de identidad, es decir, las clases sociales. A partir de ello, se puede observar que la trayectoria en algún lugar o sitio (trabajo) va construyendo valores, expectativas y formas de concebir la vida.



“A mí no me representa la marihuana, ni un dólar, a mí me representa el águila y los colores verde, blanco y rojo”.

Gustavo Martínez,  
Soldado retirado  
de infantería

A esto se le ha nombrado *identidad*, que es aprendida y transmitida en diferentes temporalidades y espacios determinados por normas y símbolos. Dentro de ellas se ubican: la ideología, la educación, la familia, los roles de género, la socialización, las creencias y las cátedras; es a través de éstas que se reafirma la identidad, puesto que se genera un aprecio hacia ellas.

En el Ejército Mexicano sucede algo similar. Aquí se registran y crean símbolos, nombres, señas y espacios sagrados que son resguardados debido al existente interés en común. La manera en la que se genera la identidad en la institución castrense es mediante: el discurso, la disciplina, los códigos de lealtad y los símbolos patrios. Así lo asevera el soldado de primera de infantería en entrevista: “Desde que causas alta en el ejército te adoctrinan, te enseñan las misiones del ejército y lo que debes hacer con tu arma o servicio”.

No obstante, hay veces que este proceso tiende a estereotipar y a encasillar a los individuos dependiendo sus rasgos y conductas; sin embargo, es importante aclarar que a pesar del fuerte adoctrinamiento, el ser humano decide si condesciende o no.

Para el ex militar zapador, el cambio no ha sido tan radical, pues trata de separar su vida civil de lo militar. Empero, asevera que aprendió la abnegación: “me han dicho que no importa lo que tenga que hacer, siempre debo cumplir con el trabajo y anteponer mi vida social si es que quiero estar aquí”.

## **Domesticación militar**

Si hablamos de la forma más inmediata de adoctrinamiento al interior del ejército, se puede enumerar así: jerarquización, espíritu de cuerpo, el compromiso social, la enseñanza moral y ética; y el discurso de lealtad. La doctrina interna en el ejército hacia sus miembros se hace mediante el **adiestramiento**, en el cual se le inculca al soldado su nueva conciencia (las pautas de comportamiento que son válidas en la institución militar). O bien, como lo expresó el general francés Brallion: “si intentase definir la palabra instruir, diría que es iniciar a alguien en un dominio de



actividad de cualquier orden que ignora o conoce mal, ayudarle a adquirir posibilidades que no tenía y hacerle apto para desarrollarlas por su propia cuenta”. Dando con ello, desde sus inicios, la certidumbre que son garantes de la nación y espíritu patriótico.

A juzgar por el ex militar Gustavo Martínez, apodado “El Becerro”; un hombre moreno y con voz delgada, contrasta con el pensamiento que se cree que tiene el grueso de la población. Él opina:

A la gente se le olvida que existimos elementos del ejército que en algún momento de nuestra vida soñamos con ser general o ser secretario de las fuerzas armadas. No somos robots, ni pendejos; tenemos cerebro, tanto que sabemos que si no hacemos lo que nos ordenan, estamos cometiendo un delito —así lo enuncia el Código de Justicia Militar—. Por eso digo que aquí dentro dejamos de ser hombres y nos convertimos en un número; en las manos de alguien que tal vez va a matar, pero que el castigo será para nosotros los ejecutores.

Por otra parte, el comandante Villamartín señala en la obra *La moral militar y el mando* que:

La primera máquina de guerra que debe estar bajo la mano del jefe, como lo está su espada, es la imaginación del soldado, es decir, que no deben tomar a los hombres tales como son, sino fomentarles cómo deben ser. Educando, modificando, conduciendo su valor; excitando su entusiasmo; fomentando el espíritu de cuerpo; desarrollando la buena disciplina; creando hábitos y costumbres de guerra; corrigiendo y celando las faltas ligeras para precaver los delitos. Así, se consigue tener sobre las tropas una inmensa fuerza moral, y se influye de tal modo, en momentos dados, sobre el corazón del hombre, que hacen un héroe del último de los soldados.

## La novatada obligatoria

La novatada forma parte del adiestramiento al interior de las fuerzas armadas, sin embargo, de esta formación se conoce muy poco. Fue así que se invitó a los entrevistados a recordararlo, he aquí algunas anécdotas.



“La novatada es para integrarte al grupo, pero si tú dices ‘no, a mí no me peguen’ te excluyen. La novatada se considera parte del espíritu de cuerpo; la unión con tus compañeros y de ellos siempre vas a necesitar. Por eso hay que entrarle al juego”.

Confieza el ex militar de infantería, ahora, Soldado de transportes.

“Los maltratos, las groserías y los golpes no son para cualquiera” —sonríe al decir que son actividades muy comunes dentro del primer adiestramiento marcial—. En un terreno semi-baldío y con un clima sofocante, dejó de ser civil y pasó a ser militar. Los medios básicos de supervivencia, el uso de la brújula y el uso del arma son parte del Centro de Adiestramiento de Combate Individual Regional (CACIR), el cual, declara, le fue difícil porque la tolerancia no existe ahí. “Cuando te ponen a hacer lagartijas y tu arma roza el suelo, los compañeros te pegan o te patean, mientras que tú aprietas los dientes. No obstante, lo que no saben es que verte vestido de verde te motiva a seguir —toca la mochila donde ha guardado su uniforme—. Yo por eso no me quejo, porque tal vez va a llegar un malandro y nos va a reventar, entonces, eso nos sirve como entrenamiento”, señala el soldado de transportes.

Empero, no todos los militares coinciden. La palabra perfecta para describir a las novatadas, es inmadurez, juzga Fernando Botello.

Los soldados debemos ganarnos nuestros derechos; parece increíble que hasta para respirar necesitamos hacer sacrificios. Algunos castigos por los que debe pasar el potro (un nuevo integrante) son los patos, las pinzas, las llaves, los pellizcos, los almohadazos, y hasta golpes en el estómago después de comer; pero los más 'pasados de lanza' son los abusos sexuales o violaciones ordenadas por los altos mandos, ya sea entre compañeros o ellos también participando.

Es preciso indicar, que no sólo las novatadas forman parte del entrenamiento militar, también las actividades físicas se ubican aquí. Se dice que son impartidas con la finalidad de que los miembros estén preparados para las tareas de combate en zonas urbanas. Al respecto, el ahora sargento aéreo asegura que no le fue difícil. Él, un hombre moreno, delgado y alto, presumió en la entrevista de tener "experiencia física". Comenta que su adiestramiento fue en un "cerrito" de Temamatla y ahí corría durante una hora con el uniforme completo: casco, mochila, botas y casa de campaña; sin embargo, esto parece ser muy popular, lo que no lo es, es el testimonio del soldado de primera de infantería:

Mi entrenamiento fue complicado; es algo que nunca había hecho en mi vida, algo totalmente diferente; estar separado de mi familia; permanecer encerrado toda la semana, salir hasta el sábado en la tarde y tener que regresar temprano al siguiente día, me hizo sufrir un poco. Además, el adiestramiento es algo que a todos nos va cambiando, porque recibimos tareas y academias distintas acerca del código de justicia militar, de los delitos hacia la nación, de las tareas de combate y de las tareas de defensa personal. Toda esta carga de trabajo pertenece a un curso básico que dura sólo tres meses y que más adelante ya no se vuelve a retomar.

Dentro de dicho entrenamiento está el de sobrevivencia; el cual a través de un manual que se llama *Guía del soldado*, les enseña a diferenciar las plantas que se cocinan y las que no; el tipo de animal que pueden comer y cómo prepararlo; y al mismo tiempo, cómo hacer una fogata y cómo crear una trampa. El día de su evaluación debe demostrar lo aprendido.

Con el estómago vacío, el aliento hediondo, grandes ojeras y el abandono de la madrugada, comenzó otro día de entrenamiento. Un conejo y una gallina pronto serán nuestro premio, no sin antes atraparlos y matarlos como en la prehistoria, sin tantos utensilios. Para lograr nuestro objetivo mis compañeros y yo nos hemos dividido las actividades. Los más afortunados se encargarán del fuego y de cocinarlos, pero para los que no nacimos con estrella deberemos matarlos y quitarle la piel, por eso dijimos que entre más rápido mejor.

Era una gallina mediana que con sus ojos, en cada cacaraqueo, suplicaba que no la matáramos, pero no bastó para estirarle el cuello y darle un jalón para que su cabeza volara.

Los soplidos que le dimos por su cuello hicieron de ella un globo sin plumas y sin pellejo. La gallina está lista para ser asada.

Aseguran que después del gran ayuno que han hecho, el asco es lo de menos y que su cuerpo está listo para llenarse de proteína, como dicen sus superiores, con el licuado de vísceras y sangre.

## Símbolos que dejan huella

Cuando tenía 15 años,  
mi mamá me lo decía,  
no te metas de cadete,  
porque corren noche y día,  
pero necio, necio el niño,  
quería andar uniformado,  
y cambiar sus tenis *nike*,  
por las botas de soldado,  
ay, ay, ay ¿qué voy hacer?,  
me voy a morir de tanto correr.<sup>48</sup>

Entrar a un nuevo entorno conlleva un proceso de adaptación y asimilación puesto que hay esfuerzos y tensiones, pero además de esto, existen elementos que ayudan a reforzar las creencias; en lo militar sucede lo mismo. Las instituciones de seguridad seleccionan características nacionales y representativas, como lo son las tradiciones, las ceremonias, y los días nacionales con el fin de lograr un sentido de identidad común.



“Todas las actividades, desde que entras y hasta cuando te levantas, están controladas por alguien más”

Teniente retirado de artillería,  
Fernando Botello Calderón.

<sup>48</sup> S/a, “Canción militar”. Disponible en <http://defensamexico.activoforo.com/t12231-porras-militares-mexicanas>, consultado en septiembre de 2015.

El soldado primera de infantería ilustra:

Estuve a dos de meterme a los billetes falsos y a uno de vender droga y robar celulares. Es más difícil zafarse cuando es de tu familia quien te va a 'jalar al negocio'. Sin embargo, agradezco aquel día en que volví a ver a mi tío el paracaidista, porque supe que sí quería pertenecer al ejército. Las fuerzas armadas me han hecho olvidar todas esas intenciones de delinquir y me han despertado las ganas de seguir estudiando.

Si bien, el Ejército Mexicano se ha apoyado de algunos elementos reforzadores de identidad, los cuales día a día se propagan entre los militares y la institución, señala Gloria García en sus tesis "La configuración en el Ejército Mexicano: y aun cuando deje la tropa", entre éstos se hallan:

**El espacio**, que es un lugar donde se desatan los afectos y las interacciones y con ello, la satisfacción de pertenecer y sentirse seguro. Al mismo tiempo, es clave para que se adapten y no sientan que están fuera de su entorno, porque si no se logra, como menciona el soldado de primera de infantería, "algunos decidirán desertar antes de terminar su curso básico porque el encierro no les gusta".

Otro más es **la patria**, de la misma forma, ésta es un sentimiento que impulsa a cumplir los deberes, ya que se traduce como el lugar donde se ha nacido y por ende, se procurará y amará. O bien, como dice el ex militar "El Becerro", "en la tropa te dicen que debes morir y vivir para tu patria, porque la patria es tu madre, los elementos son tus hermanos, y tu padre, es el general o el presidente".<sup>49</sup>

**Los honores a la bandera**, también sirven como elemento afianzador. Es un juramento, una promesa que en el pensamiento militar se traduce como "un compromiso de entregar la vida por defender a la nación".

"Mexicanos al grito de guerra. Al acero aprestad y el bridón, suena como despertador. El sol y la bandera se izan mientras entonamos el himno nacional, para reafirmar nuestra identidad y el compromiso con todo México, nos dice el general", testimonio del militar de primera de infantería.

---

<sup>49</sup> Alfonso Corona, *Moral militar y civismo*. Disponible en <http://biblio.upmx.mx/indices/127275.pdf>, consultado el 23 de marzo 2015

Por otra parte, está **el discurso**, que es la transmisión de ideología que se procura poner en práctica en la vida cotidiana de los soldados; cabe aclarar que no es una regla general; sin embargo, en la memoria de todas las generaciones militares sí habita. Existen dos tipos: el *discurso militar* que está centrado en lealtad de sus integrantes hacia la Nación y el *discurso político*, que habla de la defensa de la soberanía nacional.

Otro rasgo que hace hincapié en la identidad, y que tal vez no se enuncia frecuentemente, es **el cuerpo**. Para el ejército la apariencia (cuerpo y uniforme) tiene rasgos únicos. En la *Guía del soldado* se describe el estilo de vida que el soldado debe adquirir: tiene la obligación de estar aseado; traer el pelo corto; la barba rasurada; la falta de patillas, la cabeza erguida, portar su equipo y arma, además, de cuidar la manera de hablar, de sentarse y de pararse. En contra parte, **la Disciplina y la obediencia** es lo más destacado, debido a que es la norma a la que los militares se ajustan ya que les ayuda a tener en alto el concepto de honor, de moral y de fidelidad. Estas medidas están amparadas en el servicio y en la entrega para con los demás.

“La disciplina es fundamental dentro del ejército, te permite entender lo que te piden, pero sobre todo, llevar una buena relación con tus compañeros. Para mí no fue tan complicado, comentaba mi compañero que es como hacerle caso a tus papás cuando te dicen ‘métete cabrón’ y tú obedeces sin reclamos”... Soldado de primera de infantería.

Con la obediencia y la disciplina, viene de la mano **la abnegación**: que “es anteponer el servicio a los intereses particulares, dicho de otro modo, es un sacrificio del soldado mexicano por la patria, puesto que se debe hacer en cualquier hora, clima o terreno sin esperar recompensa alguna, sólo la satisfacción del deber cumplido”, afirma el soldado de infantería.

Y aunque parezca increíble, **la sanción** es reconocida por los militares como un elemento de inclusión para con la secretaría: “A veces uno dice bueno, ya, ¡pégame! porque si me arrestan no voy salir ni voy a ver a mi familia; en cambio, el dolor del tablazo se me va a pasar...” Los entrevistados aseveran que es necesaria y

válida ya que la institución se apoya de normas, de correctivos, de deberes y de órdenes para poder lograr su cometido. Los militares han expresado que actualmente esto ya no ocurre gracias a la intervención de derechos humanos; no obstante, cuestionándolos qué pensaban sobre esta injerencia, respondió el soldado de primera de infantería:

La entrada de los derechos humanos al ejército transformó el trato recibido. Ya hay más respeto y los golpes han disminuido; sin embargo, esta rigidez hacia a los soldados más responsables, porque como dicen, los *chanclazos* o *cinturonazos* te hacen más responsable y obediente. La sociedad nunca comprenderá del porqué de nuestra educación con groserías y una conducta de este tipo, porque siempre dirán que sufrimos maltrato y que las instituciones de derechos humanos deben intervenir.



"Los tablazos no los acepto, pero debo sufrirlos si es que quiero pertenecer al ejército"

Ex militar, 'el becerro' Gustavo Martínez Quirino

Igualmente, como ya fue referido, **los valores** buscan estar presentes en todo momento de la vida del militar para que así se transmitan y reproduzcan más allá del ejército. El soldado necesita aprender códigos, normas y tal vez, hasta valores y conductas que antes no compartía; todo con la finalidad de que en su estancia adquiera fuerza y resistencia, pero más allá de esto, alcance un estado de seguridad psicológica conocida como "autoprotección". En contraparte, el ex teniente de artillería afirma —mientras enciende su cigarro— que los valores del ejército sólo sirven para justificar sus acciones: "somos mercenarios porque llega un momento de tu vida militar donde lo único que importa es el dinero, el poder y el control..."



Asimismo, **la discreción** es un rito al interior de la institución que aporta cohesión y que es traducida como un medio de defensa para con los otros. Pese a esto, no todos los miembros comulgan con las normas militares. Uno de estos casos es el General retirado Samuel Lara, que después de haber abandonado la tropa se le ha inculcado de hablar mal del ejército. El General ha publicado una serie de artículos cuyo contenido giran en torno al papel de las fuerzas armadas frente al pueblo y al gobierno, asegurando que este último ha supeditado y humillado a las dependencias dedicadas a resguardar la seguridad del pueblo; como consecuencia, ha recibido tres citatorios por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), uno en calidad de testigo y las dos últimas como indiciado, revela el sitio web Revolución Tres Punto Cero.

Otro aspecto es **el espíritu de cuerpo**, que se denomina como la unión de fuerzas físicas y morales de los miembros para que estos se muevan en una sola dirección. A través de éste se fortalecen los lazos de amistad y de solidaridad, “Es esa cercanía con tus compañeros. Por ejemplo, en una operación, si alguien lo necesita, compartimos nuestra ración, o nuestra casa; o si alguien está lastimado lo ayudamos...” Soldado de primera de infantería.

A la par de estos elementos podemos encontrar **la lealtad**, que se enuncia como “la devoción sincera, voluntaria e infalible hacia la nación y el ejército. Igualmente, incluye los atributos de sinceridad, verdad, rectitud y nobleza, es decir, que es un compromiso permanente”.<sup>50</sup> Para el soldado de primera de infantería “la lealtad es no fallarle al ejército” aunque asevera que existen muchas formas de malograrse, entre las cuales se puede mencionar “volverte una persona irresponsable, sabotear alguna misión, o ya grandes cosas; involucrarte con el narcotráfico. Prácticamente aquí estás a un paso de ser corrupto, pero tú decides ser leal o no”.

Del mismo modo “se comparte el sentimiento” que se tiene sobre **el enemigo**, que es aquel que pone en peligro la solidez de las instituciones causando

---

<sup>50</sup> Sedena, “Valores y virtudes del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea Mexicanos”. Disponible en <http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/informacion-de-la-escuela-militar-de-tropas-especialistas-de-la-fuerza-aerea>, consultado el 25 agosto 2015.

desórdenes que afectan la estabilidad del país y deterioran las relaciones bilaterales. En este caso existen dos tipos de enemigos: los invasores extranjeros que atacan a la patria y a la nación; y los enemigos internos, o sea las guerrillas, los movimientos armados y el narcotráfico. Es conveniente puntualizar que con el enemigo no se puede negociar o ceder debido a que destruye lo que más se quiere o se necesita. Y si se llega a convencer, se es traidor e implicará un castigo.<sup>51</sup>

“Cuando echas las primeras balas sobre una persona y la matas, no sientes culpa ni arrepentimiento y menos si son narcos a bordo de una camioneta que no respeta al ejército. Esa vez les disparé porque pensé en conservar mi vida y no quería que en mi casa lloraran mi muerte.” Soldado primera de infantería.

Con esta lista de elementos analizados se puede sintetizar que la institución castrense proporciona una identidad densa, en otras palabras, identidades producidas por instituciones con una larga historia que hace poco posible los cambios, pues no está abierta a la participación activa y libre de sus miembros; se obedece y no se cuestiona. De esta manera “la fidelidad de sus miembros mediante los dogmas, los beneficios que se les otorga y sus prácticas rituales”.<sup>52</sup> Y completado que el amor, la ideología, el odio, la venganza, la experiencia, la disciplina, el riesgo y el miedo, hacen que el soldado combata, visualizándose así, como “un derecho a protegerse”.

“Me siento muy útil y orgulloso de pertenecer al ejército” —me dijo el soldado de transportes, muy alegre— aunque suene extraño, las desgracias de muchos, para mí han sido honrosas. Los desastres naturales me han servido para valorar mi trabajo. Puedo asegurar que no soy el único, tan sólo preparar arroz y frijoles en poblados rurales han hecho de mis compañeros, personas valiosas.

En contraparte, después de haber mencionado los elementos que norman su pensamiento y conducta, los militares se autodefinen como personas que tienen una vida poco común: “tenemos escaso tiempo para nuestra familia. Pero a pesar de ser comunes y corrientes siempre tenemos una misión en particular”, señala Gustavo Martínez, ex militar de infantería, agrega, “ser militar es ser un siervo de la patria, un resguarda de la constitución y de las garantías. Un elemento para la paz en el país. No es ser el guerrero, ni el peleador ya que nuestra formación es en tiempo de paz”.

---

<sup>51</sup> S/a., “Reglamento general de deberes militares” Disponible en [http://www.sedena.gob.mx/pdf/reglamentos/rglmto\\_deb\\_mil.pdf](http://www.sedena.gob.mx/pdf/reglamentos/rglmto_deb_mil.pdf), consultado el 26 marzo 2015.

<sup>52</sup> Gloria García, *La configuración de identidad en el Ejército Mexicano: aun cuando deje la tropa* (tesis), p. 56.

## Cuando no hay orgullo militar



"¡Están heridos, mátenlos! Y así, sin escrúpulos, tiro de gracia para ellos"

Soldado de primera de infantería.

En el pensamiento colectivo mexicano prevalece una estricta idea sobre los hombres de verde y su actuar, sólo es necesario regresar unas cuantas hojas atrás para ver estadísticas, opiniones, y sobre todo, adoctrinamientos que los desean *individualizar* a éstas. Ante ello, parece casi imposible abortar la idea de que no existen miembros inconformes con la institución, no obstante, en la actualidad ya no es así, el sargento segundo sostiene:

Muchas veces he sentido el odio de la gente. Tal vez estoy mal, pero mi corte de cabello habla por mí y les dice que soy militar. Probablemente la gente tenga razón; hasta yo he sentido vergüenza al decir que pertenezco al ejército —confiesa apenado al recordar los casos de Ayotzinapa, Tlataya, Ostula y Apatzingan— afortunadamente —suspira como si se liberara de alguna culpa— en mi casa no me dicen nada porque no se informan, al contrario, me piden marihuana de la que erradicamos.

Del mismo modo, Fernando Botello comenta que no está orgulloso de haber pertenecido al ejército porque no se ha disminuido el consumo de drogas. “Esta ‘guerra’ no ha servido pues que los capos tienen a su suplente en sus hijos, nietos, sobrinos, o primos”. Igualmente, afirma que sus compañeros tampoco se sienten bien, y que si llegan a decir algo es sólo por justificar sus acciones.

Expresa que lo más complicado de haber participado en este combate contra las drogas fue la frustración al no poder ayudar a la gente realmente pobre. “El gobierno nos mandaba a pelear con los rebeldes, es decir, con los indígenas, porque

según las autoridades, ellos eran los malos. Lo que no nos informaron es que esa gente sólo pedía atención, ayuda y oportunidades.”

El cultivo y consumo de hongos alucinógenos se hace indispensable en las zonas donde existe la lucha desigual; el envío de militares que ha hecho el gobierno para matar a diestra y siniestra. Entre niños llorando, mujeres con palos, ancianos descalzos y hombres con rifles de madera, Carlos Salinas de Gortari quería hacer del ejército unos héroes. Así fueron los primeros cinco días de conflicto armado allá en Chiapas, recuerda Botello:

Dentro de la selva a mí me tocó dar apoyo de fuego de artillería, es decir, mandarles cañonazos a los guerrilleros. Ahí cuestioné los supuestos valores del ejército: ¿Cuál servir a la patria? ¿Cuál pueblo de México? ¿Cuál bandera? y ¿Qué orgullo podía sentir al pertenecer al ejército?... Si no lo hacía me arrestaban y si no me arrestaban, me procesaban. Eso me decepcionó y mucho.

Al final, los cuerpos de “nuestros enemigos” desfilaron frente a mí. Eran camiones atiborrados de indígenas y soldados. No obstante, esas muertes fueron en balde, porque el subcomandante Marcos aceptó que la droga de Colombia pasara por esas comunidades.

Pero los abusos de poder no sólo se dan de militares hacia civiles, Gustavo Martínez Quirino afirma que dentro de lo militar “hay prietitos en el arroz” —respira hondo, aguanta el llanto y señala:

Hay cosas que no podemos decir y para mí hablar de lo que se vive dentro es muy doloroso. Existen militares que matan a otros elementos, o que incluso, los desaparecen; sin embargo, son decisiones de los altos mandos que abusan del poder que se les ha concedido. Por ejemplo, en un de combate urbano se nos ordenó tener puros muertos, esas consigas, asegura, son el pan de cada día. No obstante, cuando te dicen “ejecútatelo” y respondes: claro que sí, sólo que démelo por escrito mi comandante, ellos te replican, ¡para eso me gustabas! y pum, pum, pum (balazo). Es lo más crudo de ser militar, porque tú vas con un ideal de no matar y allá dentro te transforman.

En los pueblos fantasmas, los operativos a muerte son muy comunes y más cuando son localidades donde habitan los Zetas y el cártel del Golfo. El reloj marcaba cerca de las 12 de la noche y el operativo estaba ya listo. Una casa de seguridad y 22 jóvenes eran nuestro objetivo. Sus ganas de seguir extorsionando, secuestrando y matando eran grandes. Sin embargo, el escondite en las lavadoras no les ayudó a escapar de la muerte. 14 murieron al instante y otros cinco, más tarde, serían ultimados sin escrúpulos con un tiro de gracia, esto después de un enérgico “mátenlos, están heridos”. El capitán nos expuso las consecuencias de no hacerlo. Hay veces que los narcos toman venganza; nos buscan y nos asesinan. Por eso es mejor accionar la pistola —sonríe y toma aire—. Las experiencias nos han hecho así, porque los narcos no nos tiran piedritas. Al final, son ellos o nosotros.

Empero, otro soldado entrevistado asumió que tardó tiempo para poder superar las muertes porque él no se metió al ejército para eso. “Asesinatos se viven y los hay. La impotencia y el deseo de tener tu fusil y decir: lo vuelvo contra ti comandante y a ti te doy, eso lo más duro que puedes sentir”, relata entre lágrimas el soldado primera de infantería.

En contraparte, el ex militar de infantería y ahora soldado de transportes sostiene que estas acciones forman parte de las reglas no escritas, ya que dejarlos vivos es más “bronca” que matarlos, y lo ejemplifica con la siguiente experiencia:

Los sargentos te ponen a pensar, “imagina que estás en tu sección y solamente tú quedas vivo, ¿qué pasaría?”... A los compañeros los “despellejan”, les quitan los dedos, los torturan, los reviven con suero o vitaminas para que sigan sufriendo, porque los narcos les dicen: “no tienes derecho a morir todavía”. De hecho, como pelotón te dicen que si eres el único sobreviviente, uses la última bala para ti, que es preferible que te mates a que te hagan sufrir. Pero la gente no entiende. Si dejas a alguien vivo debes ir a audiencias, debes ir de tu estado a Tamaulipas y en el trayecto sólo te escoltan de la central de camiones al ministerio y de regreso igual, pero ya arriba del camión no y es ahí cuando te agarran; te bajan y te matan. La gente necesita comprender que ellos roban y matan a gente inocente, y nosotros hacemos sólo nuestro trabajo.

No obstante, estas declaraciones han sido un secreto a voces, pues los abusos de autoridad militar ya habían sido advertidos, pero fue hasta apenas el pasado 30 de mayo de 2014 cuando Amnistía Internacional estableció que el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, y la Fuerza Aérea Mexicana, sólo podrán hacer uso de la fuerza en seis momentos enfatizados en el “Manual del Uso de la Fuerza”. El manual tiene como finalidad ser una guía para la actuación del personal de las Fuerzas Armadas en el ejercicio de sus funciones, apegándose así a respeto y a los derechos humanos. Y expone los seis escenarios en los cuales se podrá hacer uso de la fuerza y son:

- 1** El apoyo a las autoridades civiles.
- 2** Contrarrestar la resistencia agresiva o no agresiva de las personas.
- 3** Proteger bienes jurídicos.
- 4** La legítima defensa.
- 5** Controlar a una persona que se resista a la detención.

## 6 Impedir la comisión inmediata de delitos.<sup>53</sup>

Además, se ha instaurado que las fuerzas militares “evitarán cometer homicidios, detenciones arbitrarias, incomunicación, cateos, visitas domiciliarias ilegales, tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes, violencia sexual y desapariciones forzadas, entre otras”. Así como también, el “uso indebido de la fuerza”, es decir, controlar o esposar a alguien de modo que restrinja su respiración; disparar cuando haya riesgo para terceros o a personas que sólo se encuentren dañando objetos materiales.

De realizar este tipo de acciones, los militares enfrentarán una responsabilidad penal y tendrán que responder ante el Código de Justicia Militar, al Código Penal Federal y a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, igualmente, de “implicar” responsabilidad para el Estado Mexicano en el ámbito internacional y por ende, la pérdida de confianza de los ciudadanos.

En cuanto al argumento de “cumplir una orden”, el documento apunta que no se podrá utilizar si se tiene conocimiento de que la acción realizada es ilícita o bien, si es que se tuvo la oportunidad “razonable” de negarse a cumplirla.

Incluso, la guía considera que aquellos que ordenen el uso indebido de la fuerza a sus subordinados, o sabiendo que cometieron una acción de ese tipo y no tomen medidas para impedirlo o denunciarlo, tendrán una “responsabilidad superior”.<sup>54</sup>

Si retomamos una parte de la historia, podremos ver que dichos beneficios y acciones se quisieron suprimir el 5 de febrero de 1857, es decir, cuando se promulgó la nueva Constitución Política del país. En ésta se declaraba la abolición de la esclavitud; la libertad de enseñanza y de culto; la desaparición de los fueros

---

<sup>53</sup> Diario Oficial de la Federación, “Manual de Uso de la Fuerza”. Disponible en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5346857&fecha=30/05/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5346857&fecha=30/05/2014), consultado el 4 de junio 2014.

<sup>54</sup> S/a, “Sedena y Semar presentan manual que define cómo deben actuar”, *ADN Político*, 2 de junio de 2014. Disponible en <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2014/06/02/6-casos-en-los-que-el-ejercito-puede-hacer-uso-de-la-fuerza>, consultado el 19 de noviembre 2014.

militares y eclesiásticos. Esto significa, que se haría justicia bajo el mismo orden que al de los civiles. Empero, esto no se ha respetado y los abusos de autoridad aún reinan.

*“A mí el ejército me pagó muy mal, con una mano atrás y otra adelante me dijo vete. Sólo me dio una credencial que, si quisiera, la podría aprovechar para ser escolta o ser sicario”, confiesa Botello, después de aquel diciembre de 2007:*

*Parecía que iba a ser un buen cierre de año, la corta de marihuana en Guadalajara ya estaba por terminar y después de mucho tiempo, podría estudiar una ingeniería —confiesa que desde joven quiso estudiar para ello, pero la falta de dinero lo hizo entrar al ejército.*

*Dentro de cuatro paredes grises, enloquecí. En una tarde de comisión todas mis posibilidades de convertirme en ingeniero se esfumaron y los castigos más absurdos me alcanzaron. El uso de unos audífonos fue la gota que derramó el vaso. “A este hijo de la chingada, arréstenlo, está en horas de trabajo y está escuchando música” — gritó el oficial mayor—. Ésas palabras bastaron para golpearlo y azotarlo en el suelo.*

*Cuando reaccioné, las paredes grises habían cambiado por muros blancos acolchonados; mis compañeros ya no eran militares, sino locos que se quemaban los testículos con cigarros.*

*Fueron tres meses en el hospital psiquiátrico donde me acusaban de esquizofrénico, lo que causó mi baja definitiva. Todo este tiempo me drogaron, me daban 12 medicinas al día para que estuviera como estúpido. Mi mandíbula se me caía. No podía articular palabra y mucho menos, defenderme.*

*Finalmente, después de joderme la vida para siempre, salí con la novedad de que no era esquizofrenia, sino psicosis activa. Desde ese 2008, debo medicarme a diario para que no sienta que me explota la cabeza y mi mano no tiemble como si tuviera párkinson. Gracias a este problema pude darme cuenta que el ejército es lo peor y que la vida ahí no es cómo te la pintan. Estoy dispuesto a demandar al ejército. Las pruebas de que mintieron en mi caso ya las tengo. Un amigo de archivos me ayudó a conseguir el acta donde se dice que esto pasó cuando estaba en servicio y no cómo ellos aseveran que fue fuera de servicio.*

Por último, en su calidad de civiles-militares se les preguntó si tenían algo que decirle a la sociedad con respecto a su actuar militar, a lo que manifestaron:

Yo les pediría que antes de criticar se tomen la oportunidad de saber qué es lo que está pasando en la sociedad; que nos dejen actuar sin tanta restricción y que sean imparciales — frunce el ceño— pero sobre todo, me gustaría preguntarle a derechos humanos ¿por qué no investiga nuestras muertes o accidentes? — el coraje que siente se manifiesta en sus ojos verdes y en el rubor de su cara—. Deben saber que los policías también son personas, porque parece que derechos humanos sólo se preocupa por los narcotraficantes.

Paralelo a esta opinión, el ex militar Gustavo Martínez considera que el trabajo del ejército depende de cómo se desarrolle la sociedad: “Si la gente quiere que los militares vuelvan a los cuarteles y que no tomemos atribuciones que según ellos no nos pertenecen, entonces necesitan responsabilizarse, porque mientras a mí no me afecte yo no digo nada, ni hago nada, pero cuando ya te secuestraron, ahí van con uno.”

En discrepancia, Fernando Botello Calderón manifiesta que la institución va hacia el desprestigio total y que ésta debe desaparecer lo más urgente posible:

Mis compañeros y la sociedad en general vive engañada. Yo llegué a creer que era una buena profesión. A pesar de que encuaté droga; de que destruí plantíos; de que no maté y de que protegí a personas, aun así el ejército me pagó mal. Con ello reafirmo mi idea al pensar que el egocentrismo y la doctrina están muy acentuados. Por eso nos cuesta mucho tiempo quitarnos el uniforme, pero aún más, reconocer lo que hemos hecho mal...



## A manera de conclusión

*Militares invisibles, los otros de la guerra contra el narcotráfico*, es el resultado de una investigación que puso a prueba los conocimientos adquiridos durante mi estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México.

La narración de esta investigación se plasmó a través de un reportaje demostrativo, el cual tiene como objetivo indagar los hechos (situaciones que vivieron los militares durante la “guerra contra el narcotráfico”), explicar fenómenos (cómo se ha desarrollado la lucha contra el narco en México y Estados Unidos), exponer problemas (declaraciones de experiencias de los integrantes de las Fuerzas armadas durante el sexenio de Felipe Calderón) para que con ello compruebe una tesis (la permanencia dentro de una institución, como lo es el Ejército Mexicano, modifica la identidad de los hombres de verde).

Para dicho reportaje se propuso como objetivo mostrar la forma de instrucción, visión, valores y disciplina que permea dentro del Ejército Mexicano, cuyos factores favorecen la conceptualización de “ser militar”. Este quedó plasmado cuando los militares aseveraron que “el uniforme cuesta tiempo quitárselo” a pesar de la falta de un verdadero adoctrinamiento, como lo afirma el sociólogo Valero Garduño. Ante ello se puede decir que las academias recibidas en la institución permiten a los soldados ser reflexivos. No obstante, otro aspecto que se observó fue que los militares en activo hablan, pero con reservas, pues lo primero que solicitaron, y cosa que se les respetó, fue el anonimato ya que afirmaron que la discreción debe ser uno de los valores primordiales al interior del ejército.

Aunado a esto, la identidad fue otro tema que se indagó mediante estos dos aspectos: *las formas de interacción social, familiar y personal que los militares ejercen como resultado de su formación militar dentro del Ejército Mexicano, y la construcción identitaria de qué es ser militar a raíz de la empleada estrategia de seguridad nacional por las Fuerzas Armadas de México.*

Ante el primer punto se observó que ellos se sienten parte de una familia militar, la cual reafirma y les da su razón de actuar. No con esto se quiere caer en la idea que prevalece en la mayoría de la sociedad mexicana, la cual sostiene que los miembros del ejército matan o agreden a la población simplemente por el hecho de pertenecer a la institución. Sin embargo, se puede decir que el miedo, la amenaza y la incertidumbre motivan a esto. Dentro de este mismo punto (interacción militar), los castrenses expresaron que las academias recibidas por parte del ejército no han influido en demasía en sus relaciones familiares y sociales. En contraste, lo que sí aceptaron fue la abnegación, la disciplina y la obediencia, ellos asintieron que estos valores y tratos son necesarios para que hagan de ellos unos mejores soldados.

Para la construcción de qué es ser militar, el lenguaje utilizado por los marciales fue clave, puesto que estuvo muy presente en las declaraciones de los entrevistados, esto aun después de haber dejado la tropa. Algunas frases que emplearon para describir su milicia fueron: “servir a mi país, espíritu de cuerpo, en cumplimiento de mis deberes y derechos humanos”.

Del mismo modo, dijeron que lo que más les ha hecho identificarse como soldados, han sido las actividades emprendidas durante el combate a las drogas. Por una parte existen las que los hacen sentirse útiles, como lo son las de apoyo a las comunidades en caso de desastres; y existen otras que los hacen sentir decepcionados y un tanto avergonzados, aquí se encuentran los casos de abuso de autoridad y violaciones a los derechos humanos.

Además, la falta de equipo, y la preparación psicológica contribuye también a la falta de lealtad, puesto que arriesgan su vida por muy pocas retribuciones a cambio, así lo señaló el soldado de primera de infantería: “las bandas del narco te ofrecen las mismas actividades, pero por más dinero y seguridad”. Asimismo, es preciso señalar que el Ejército Mexicano no cuenta con un seguimiento de sus ex integrantes sobre las actividades que desarrollan después de haber pertenecido a la institución, el cual sería muy oportuno por el tipo de adiestramiento que se les proporciona.

Hasta hace unos meses, la apatía en torno a las políticas antidrogas seguía vigente; sin embargo, del 19 al 21 de abril de 2016, se desarrolló la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS), encargada de revisar y replantear el control de drogas en el mundo. Esta consulta no fue la primera en su tipo, hubo una en el año de 1998 donde se convino la Declaración Política sobre el Control Universal de las Drogas, y una década después, en Viena, se reunieron para revisar los progresos alcanzados y así dar una nueva Declaración Política y un Plan de Acción en pro de una estrategia integral para afrontar el problema internacional de las drogas.

De acuerdo con el documento de UNGASS señala que esta junta (2016) estaba programada para el año 2019, no obstante, en septiembre de 2012 los presidentes de Colombia, Guatemala y México solicitaron a la ONU una reunión para hablar sobre la reforma a las políticas antidrogas.

Esta última sesión fue muy distinta e importante puesto que líderes latinoamericanos reconocieron los beneficios que tienen algunas drogas y señalaron las consecuencias en el sector salud, en la seguridad y en los derechos humanos, además de los casos masivos de encarcelamiento y los altos índices de violencia. Entre estos dirigentes se puede mencionar a Enrique Peña Nieto y la presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, a Juan Manuel Santos de Colombia y Otto Pérez Molina de Guatemala, lamentablemente, en esta reunión, los militares no fueron recordados.

Finalmente, se puede decir que esta investigación permitió ahondar un poco más allá de la información oficialista que existe alrededor de este tema que parece tabú, puesto que el Ejército y sus actividades siguen siendo muy poco estudiados. Es así que con *Militares invisibles, los otros de la guerra contra el narcotráfico* se invita a la sociedad y a los propios miembros de la institución a voltear la mirada hacia los distintos actores del combate al narcotráfico.

Además, de como expone Froylán Enciso, apremia una política donde se recojan y analicen las razones que llevan a la gente a involucrarse con el narcotráfico, pues “en estos operativos ellos también sufrieron violaciones de justicia;

lo que los hace merecedores de reparación del daño”. Del mismo modo, se debe incluir el sentir de la gente, las experiencias y condiciones que ha dejado esta agresiva lucha contra el narco. Es decir, es forzoso resarcir los daños, pues no sólo basta con la educación sobre el uso de estupefacientes y drogas, sino que urge la real intervención de las organizaciones de derechos humanos.

Incluso, es necesario dejar de ver esta problemática como un tema político-militar y que se abra paso, o mejor dicho, se retome la idea que en el año 1940 el ex presidente Lázaro Cárdenas propuso, darle un enfoque de salubridad, para que con ello se tenga una relación más madura con las drogas. Por el contrario, si se sigue utilizando la idea de “guerra contra el narcotráfico” lo único que se ganará será la legitimización del orden autoritario, grandes olas de violencia, de impunidad y de corrupción.

En resumen, hay que comprender que el Ejército no es sólo una institución que genera hombres para “la guerra contra las drogas”; sino que está conformada por humanos que poseen una historia de vida, antes, durante y después del combate, que a nadie parece importar.

Por último, sólo como nota personal, podría asegurar que a pesar de haber realizado este trabajo con objetividad, mucho interés y pasión científica, el trabajo de campo, (entrevistas) me impactó y me arrastró, por determinado tiempo, a la idea de que los militares pueden ser violentos por el simple hecho de tener una formación marcial de este tipo.

# Fuentes de consulta

## Bibliográficas

- ALVARADO, Arturo y Mónica Serrano. *Seguridad Nacional y seguridad Internacional, Los grandes problemas de México*. Tomo XV. Ed. COLMEX, México. 2010.
- CLAVIJERO, Francisco. *Historia antigua de México*, Ed Porrúa, México, 1970.
- ENCISO, Froylán. *Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcóticos, Los grandes problemas de México*, Ed. COLMEX, México. 2010.
- GARCÍA, Gloria. *La configuración de identidad en el Ejército Mexicano: y aun cuando dejé la tropa*, (tesis) Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, México. 2013.

## Cibergráficas

- ARANDA, Jesús. “Se ha incrementado el número de militares con problemas psicológicos”. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/04/politica/003n1pol>, consultada en septiembre 2014.
- ASTORGA, Luis. “Fuerzas Armadas y combate a las drogas en México”. *Revista Sociológica*. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5407.pdf>, consultado en noviembre 2014.
- *BLOG: Honor a la fuerza de México*. Disponible en <http://honorlafuerzademex.blogcindario.com/2011/02/00135-fusil-mondragon.html>, consultado agosto 2015.

- CAMACHO, Zósimo. “Calderón, Felipe en Guerra modernizó Fuerzas Armadas”, *Contralínea.com.mx* Disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/11/04/guerra-modernizo-fuerzas-armadas/>, consultado en febrero 2014.
- CARRASCO, Jorge. “La ‘biblia’ militar de la ‘guerra’ de Caderón”. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=377034>, consultado 13 de junio 2015.
- CONTRERAS, Óscar. “La evolución del narcotráfico en México, PDF”. Disponible en <http://www.lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>, consultado en febrero 2014.
- CONSULTA MITOFSKY. *Décima segunda Encuesta Nacional sobre percepción de Inseguridad Ciudadana 2013*. Disponible en [http://mucd.org.mx/recursos/Noticias/Aunquepercepcindeseguridadciudadanaahamej/documentos2/Decima%20Segunda%20Encuesta%20Nacional%20sobre%20Percepcion%20de%20Inseguridad%20Ciudadana%20MUCD%20\(2\).pdf](http://mucd.org.mx/recursos/Noticias/Aunquepercepcindeseguridadciudadanaahamej/documentos2/Decima%20Segunda%20Encuesta%20Nacional%20sobre%20Percepcion%20de%20Inseguridad%20Ciudadana%20MUCD%20(2).pdf), consultado el 8 de noviembre 2014.
- CORONA Alfonso, “Moral militar y civismo”. Disponible en <http://biblio.upmx.mx/indices/127275.pdf>, consultado el 23 de marzo 2015.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, “Manual de Uso de la Fuerza”. Disponible en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5346857&fecha=30/05/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5346857&fecha=30/05/2014), consultado el 4 de junio 2014.
- DOMINGUEZ, Alejandro. Imagen: “El Vietnam de Calderón”, Enlace Informativo [http://enlaceinformativo.net/nota.php?id\\_not=35](http://enlaceinformativo.net/nota.php?id_not=35), consultado en junio 2014.
- EL UNIVERSAL. “Operación Cóndor”. Disponible en <http://www.domingoeluniversal.mx/historias/detalle/Operaci%C3%B3n+c%C3%B3ndor-4036>, consultado el 18 de agosto 2015.

- \_\_\_\_\_. “Presidente Calderón: Discurso completo en el auditorio”, Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/391513.html>, consultado en junio 2015.
- EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO. “Los Procedimientos de la Certificación de Drogas”. disponible en [http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/dossiers/bfdossierS\\_certDrogas.htm](http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/dossiers/bfdossierS_certDrogas.htm), consultado en mayo 2014.
- FAZIO, Carlos. “El Plan México: militarización, daños colaterales y soberanía”. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/21/index.php?section=opinion&article=012a1pol>, consultado en noviembre 2014.
- FLORES, Linaloe, “7 años de guerra, y el narco sigue de pie”. Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/11-12-2013/840869>, consultado el 7 de julio 2015.
- GUTIÉRREZ, Gabriela. “México importa del extranjero disciplina militar”. *Revista Animal Político* Disponible en <http://www.animalpolitico.com/2012/12/mexico-importa-del-extranjero-la-disciplina-militar/#ixzz2vWyzv5Yo>, consultado en marzo 2015.
- HERNÁNDEZ, Saúl. “Soldados: más paga, más riesgo”. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/periodismo-datos/2014/-articulos-83695html-83695.html>, consultado el 4 de febrero 2014.
- INTERNATIONAL DRUG POLICY CONSORTIUM. “La Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) sobre Drogas de 2016”. Disponible en: <http://idpc.net/es/incidencia-politica/la-sesion-especial-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-ungass-sobre-drogas-de-2016>, consultado el 29 de noviembre de 2015.

- LINDAU NOBEL LAUREATE MEETINGS. “La evolución del narcotráfico en México”. Disponible en <http://www.lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>, consultado en marzo 2014.
- MARTÍNEZ, Emma. “Peña y fuerzas armadas han cometido homicidio; matan, persiguen y desaparecen, acepta General Samuel Lara”. Disponible en [http://revoluciontrespuntocero.com/pena-y-fuerzas-armadas-han-cometido-homicidio-matan-persiguen-y-desaparecen-acepta-general-samuel-lara/?utm\\_content=buffer16121&utm\\_medium=social&utm\\_source=twitter.com&utm\\_campaign=buffer](http://revoluciontrespuntocero.com/pena-y-fuerzas-armadas-han-cometido-homicidio-matan-persiguen-y-desaparecen-acepta-general-samuel-lara/?utm_content=buffer16121&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer), consultado en septiembre 2015.
- MATIZ, Andrés. “Política Antidrogas de Estados Unidos para América Latina”. <http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/02.%20Matiz%20politica%20antidrogas.pdf>, consultado en abril 2014.
- MEDINA, Francisco. Imagen: “Adiós amigos”. *Diario Le Monde*. Disponible en: <http://www.almomento.mx/las-fugas-del-chapo-guzman/>, consultado en junio 2015.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). “*Un siglo de fiscalización de drogas. Oficina contra la droga y el delito*”. Disponible en <http://www.undrugcontrol.info/es/control-de-drogas-de-la-onu/onudd>, consultado en marzo 2014.
- OPEN SOCIETY FOUNDATION. “What is UGASS 2016?” Disponible en <https://www.opensocietyfoundations.org/explainers/what-ungass-2016>, consultado el 29 de noviembre de 2015.
- OYARVIDE, César. “La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia”. Disponible en <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>, consultado en octubre 2014.



- \_\_\_\_\_. “Orden local y fracaso de una estrategia en La guerra contra el narco en México. Debilidad del Estado” PDF <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>, consultado en octubre 2014.
- PADGETT, Humberto, “La gran traición: la inteligencia en manos del narco”. Disponible en <http://www.sinembargo.mx/05-09-2013/742900>, consultado el 27 abril 2015.
- PÉREZ, I. “El narcotráfico en la relación México-Estados Unidos: México”. Disponible en [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/perez\\_s\\_ip/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/perez_s_ip/capitulo2.pdf), consultado en mayo 2014.
- PIÑEIRO, José Luis. “Fuerzas Armadas y combate a las drogas en México: ayer y hoy”. *Revista Sociológica*. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5407.pdf>, consultado en mayo 2014.
- PRESIDENCIA. “Día del Ejército Mexicano”. Disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/dia-del-ejercito-mexicano/>, consultado en agosto 2013.
- \_\_\_\_\_. “Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante la presentación de la Cruzada Nacional contra el Crimen y la Delincuencia, que encabezó en el Museo Nacional de Antropología, de esta ciudad”. Disponible en: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/ago98/26ago98.html>, consultado en abril 2015.
- SÁNCHEZ, Luis. “La educación en el Ejército Porfiriano 1900-1910”. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-28722011000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722011000200004), consultado en noviembre 2014.

- SAUCEDO, Antonio. “Antecedentes Históricos- Jurídicos del Ejército Mexican.” Disponible en [biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/393/3.pdf), consultado agosto 2014.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. “Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia”. Disponible en [http://www.cns.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?nfpb=true&pageLabel=portals\\_portal\\_page\\_m2p1p2&content\\_id=815582&folderNode=815594&folderNode1=810265](http://www.cns.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?nfpb=true&pageLabel=portals_portal_page_m2p1p2&content_id=815582&folderNode=815594&folderNode1=810265), consultado el 18 de junio 2015.
- SEDENA. “Reglamento general de deberes militares” Disponible en [http://www.sedena.gob.mx/pdf/reglamentos/rglmtto\\_deb\\_mil.pdf](http://www.sedena.gob.mx/pdf/reglamentos/rglmtto_deb_mil.pdf), consultado el 26 marzo 2015.
- \_\_\_\_\_. “La invasión Norteamericana” Disponible en <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/ejercito-mexicano/los-origenes>, consultado el 15 agosto 2013.
- \_\_\_\_\_. “Plan de la Defensa Nacional 2007-2012”. Disponible en: <http://www.sedena.gob.mx/pdf/psdn.pdf>, consultado el 12 de agosto 2015.
- \_\_\_\_\_. “Situación de la mujer en el ejército”. Disponible en <http://www.observatorio.sedena.gob.mx/situacion-de-la-mujer-en-el-ejto-y-fam/antecedentes-historicos>, consultado el 23 diciembre 2014.
- \_\_\_\_\_. “Valores y virtudes del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea Mexicanos”. Disponible en <http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/informacion-de-la-escuela-militar-de-tropas-especialistas-de-la-fuerza-aerea>, consultado el 25 agosto 2015.

- SERAPIO J. “Antecedentes y política antidrogas México”. *Blog república.mx*. Disponible en <http://respublicamx.blogspot.mx/2013/02/antecedentes-y-prospectivas-de-la.html>, consultado el 2 de febrero, 2013.
- SIN AUTOR. “Canción militar”. Disponible en <http://defensamexico.activoforo.com/t12231-porras-militares-mexicanas>, consultado en septiembre de 2015.
- \_\_\_\_\_. “Día del Ejército Mexicano” en *Presidencia de México*. Disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/dia-del-ejercito-mexicano/>, consultado el 4 de agosto 2013
- \_\_\_\_\_. “Ejército Mexicano” en *SEDENA*. Disponible en <http://www.sedena.gob.mx/conoce-la-sedena/mision>, consultado el 22 de junio de 2015.
- TURATI, Marcela. “Estrategia antidrogas de Calderón genera mayor violencia: expertos”. *Revista Proceso*. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=281379>, consultado en abril 2013.

### Iconográficas

- FOTOGRAFÍA, “Cannabis” Disponible en <http://www.tiffotos.com/a00/marihuana/marijuanaj1.jpg>, consultada en enero 2016.
- FOTOGRAFÍA, “Cañamera” Galerías de Fotografía Artística de Alto Contenido en T.H.C. (TetraHydroCannabinol)  
Disponible en <http://loveopium.ru/content/2012/04/cannabis/15.jpg>, consultada en enero 2016.
- FOTOGRAFÍA, “Una tumba improvisada para un soldado caído junto a su metralleta, munición, una mina antitanque y otros desechos de guerra”, Disponible en: <http://www.taringa.net/posts/imagenes/17627721/Mega-Galeria-Fotografica-del-Dia-D.html>, consultado en febrero 2016.

- INSIGNIAS DEL EJÉRCITO MEXICANO. Disponible en <http://www.mexicoarmado.com/temas-generales-y-humor/9468-insignias-del-ejercito-mexicano.html>, consultado en septiembre 2015.

### **Entrevistas**

- Fernando Botello Calderón, Teniente retirado de artillería, 14 de septiembre en Ecatepec.
- Guillermo Garduño Valero, doctor en sociología y experto en seguridad nacional y fuerzas armadas, 17 de septiembre de 2015 al interior la Universidad Autónoma de México, Iztapalapa.
- Gustavo Martínez Quirino, soldado retirado de infantería B-30112416 2, 02 de junio 2015 en la Ciudad de México.
- Policía preventivo, 08 de septiembre 2015 en la Ciudad de México.
- Sargento aéreo, ex militar zapador, 5 de septiembre 2015 en la Ciudad de México.
- Soldado de transportes, ex militar de infantería, 05 de septiembre en la Ciudad de México.
- Soldado en activo de infantería, 06 de abril 2015 en la Ciudad de México.